

INFORME SOMBRA

2024

EDUCACIÓN en VOZ ALTA
promoción y responsabilidad social

GPE Transformando la educación

ANÁLISIS DE LA
SITUACIÓN DEL
ODS4 EN
HONDURAS DEL
PERÍODO 2024



Foro DAKAR / HONDURAS

Agradecimiento

Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a todas las personas e instituciones que han sido fundamentales para el desarrollo de este Informe Sombra, cuyo propósito ha sido aportar al fortalecimiento de la educación pública en Honduras y el cumplimiento de los compromisos asumidos por el país en el marco de la Agenda 2030.

En primer lugar, extendemos nuestra gratitud al equipo del Foro Dakar Honduras (FDH), cuyo apoyo constante y compromiso inquebrantable durante todo el proceso de investigación y análisis ha sido esencial para la realización de este informe. Su dedicación y trabajo colaborativo fueron cruciales para que este proyecto fuera una realidad, y por ello les agradecemos profundamente.

Agradecemos al **Proyecto Educación en Voz Alta**, por permitirnos desarrollar acciones como esta, que no solo visibilizan las problemáticas y desafíos del sistema educativo hondureño, sino que también promueven la participación de la sociedad civil en la toma de decisiones en torno a la educación. Su apoyo ha sido fundamental para avanzar en la promoción de una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

Un especial reconocimiento a la Global Partnership for Education (GPE), por su invaluable apoyo a la sociedad civil en la promoción de la incidencia, veeduría y seguimiento de los compromisos adquiridos por los Estados en materia de desarrollo educativo. Gracias a su apoyo, hemos podido seguir de cerca los avances y desafíos del sistema educativo y aportar nuestras recomendaciones para mejorar la transparencia y rendición de cuentas.

También deseamos expresar nuestro agradecimiento a OXFAM-IBIS, por su labor como agencia administradora y técnica de apoyo en el proceso y desarrollo del proyecto en Honduras. Su experiencia, apoyo técnico y capacidad de gestión han sido determinantes en el éxito de esta iniciativa, y estamos profundamente agradecidos por su confianza y colaboración.

A las organizaciones miembros del Foro Dakar Honduras, les damos un sincero agradecimiento por su permanente compromiso y por ser los guardianes de este espacio de incidencia. Gracias a su dedicación y trabajo conjunto, hemos podido realizar un

seguimiento continuo de los avances y limitaciones del sistema educativo, promoviendo siempre un diálogo abierto y constructivo.

Finalmente, queremos agradecer a la población hondureña, que con su apoyo ha permitido que el Foro Dakar Honduras siga siendo un referente en la lucha por una educación pública de calidad en el país. Su participación y su confianza en las acciones del FDH son el motor que nos impulsa a seguir trabajando para mejorar el acceso, la calidad y la equidad educativa en Honduras.

Este informe es el resultado de un esfuerzo colectivo que ha demostrado el poder de la colaboración entre la sociedad civil, las organizaciones internacionales y las instituciones nacionales. A todos ellos, gracias por su apoyo, compromiso y dedicación.

¡Juntos seguimos avanzando hacia una educación más justa, inclusiva y de calidad para todos y todas en Honduras!

Contenido

Lista de acrónimos	1
I. Resumen Ejecutivo	3
II. Antecedentes	5
III. Objetivo del Estudio	7
IV. Alcance, metodología y limitaciones del Estudio	8
V. Contextualización.....	10
5.1. ODS 4.....	14
Tabla 1. Metas del ODS 4 e indicadores principales	16
5.2. Comprensión de la Agenda 2030 y cómo la asumió el Estado hondureño (fechas y mecanismos)	17
VI. Meta 4.1 del ODS 4: Educación primaria y secundaria gratuita, equitativa y de calidad.....	21
Tabla 2: Comparativa 2018–2023 vs. 2024.....	21
VII. Meta 4.2 del ODS 4: Alfabetización y habilidades básicas para jóvenes y adultos	24
Tabla 3: Comparativa 2018–2023 vs. 2024.....	24
VIII. Meta 4.3 del ODS 4: Acceso igualitario a formación técnica, profesional y superior	26
Tabla 4: Matricula en Educación Superior.....	27
IV. Meta 4.4: Habilidades relevantes para el empleo y el emprendimiento	30
IX. Meta 4.5: Eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar la igualdad de acceso a todos los niveles de educación y formación para las personas vulnerables, incluidos los discapacitados, los pueblos indígenas y los niños en situaciones devulnerabilidad.....	34
X. Meta 4.6: Garantizar que todas las jóvenes y una proporción sustancial de adultos, tanto hombres como mujeres, logren la alfabetización y la numeración	38
XI. Meta 4.7: Asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos y habilidades necesarios para promover el desarrollo sostenible.	41
Tabla 5: Comparativa de Indicadores para la Meta 4.7 (2015 vs 2024)	44
XII. Meta 4.A: Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos	45
Tabla 6: Avances en Infraestructura Escolar 2024	46
XIII. Meta 4.b Becas Disponibles para todos y todas	52

Grafico 1: Beneficiarios de Grupos Vulnerables Priorizados	53
Gráfico 2: Distribución de becas por género.....	54
XIV. Meta 4C: De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados	56
XV. Analisis Complementario	63
15.1. Meta 4.1: Educación primaria y secundaria gratuita, equitativa y de calidad	63
15.2. Meta 4.2 y 4.6: Alfabetización y habilidades básicas para jóvenes y adultos .	64
15.3. Meta 4.3: Acceso igualitario a formación técnica, profesional y superior	65
15.4. Meta 4.4: Habilidades relevantes para el empleo y el emprendimiento	65
15.5. Meta 4.5: Eliminar las disparidades y garantizar la igualdad de acceso para personas vulnerables	66
15.6. Meta 4.A: Construir y adecuar instalaciones educativas inclusivas y seguras	
67	
15.7. Meta 4.B: Becas Disponibles para todos y todas.....	68
15.8. Meta 4.C: Aumentar la oferta de docentes calificados.....	68
XVI. Cuadro Comparativo de Hallazgos ODS 4: Honduras (2015 vs. 2024)	71
XVII. Conclusiones	75
XVIII. Recomendaciones Estratégicas para el Avance Sostenible del ODS 4 en Honduras	78
Referencias	81

Lista de acrónimos

Acrónimo	Significado
AME	Alianza Mundial por la Educación
ASJ	Asociación para una Sociedad más Justa
CINE	Clasificación Internacional Normalizada de la Educación
CLADE	Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación
CN-ODS	Comisión Nacional de la Agenda 2030 para los ODS
CNE	Coaliciones Nacionales de Educación
CONADEH	Comisionado Nacional de los Derechos Humanos
CO1	Componente Operativo 1
DES	Dirección de Educación Superior
EVA	Educación en Voz Alta
FDH	Foro Dakar Honduras
FOSDEH	Fondo Social de la Deuda Externa y Desarrollo de Honduras
GCE	Campaña Mundial por la Educación
GPE	Global Partnership for Education / Alianza Mundial por la Educación
HLPF	Foro Político de Alto Nivel
INE	Instituto Nacional de Estadística
NNA	Niños, Niñas y Adolescentes
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible

ODS4	Objetivo de Desarrollo Sostenible 4
PCM	[Decreto Ejecutivo] PCM-064-2018
SEDUC	Secretaría de Educación
TBM	Tasa Bruta de Matrícula
UNAH	Universidad Nacional Autónoma de Honduras
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UPNFM	Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán
VNR	Informes Nacionales Voluntarios

I. Resumen Ejecutivo

El siguiente es el Resumen Ejecutivo del Informe Sombra 2024 sobre el avance del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS 4) en Honduras, el cual fue elaborado mediante un proceso de **veeduría social, investigación documental y análisis de datos gubernamentales**, con el objetivo de fortalecer la educación pública y monitorear los compromisos de la Agenda 2030, y cuyo desarrollo fue posible gracias al apoyo del **Foro Dakar Honduras (FDH)** y el **Proyecto Educación en Voz Alta**.

El año 2024 marcó un punto de inflexión en la gestión educativa en Honduras, caracterizado por una **firme voluntad política y una inversión financiera audaz**, principalmente destinada a desmantelar las barreras económicas que históricamente han excluido a la juventud vulnerable. Los **principales hallazgos** confirman que, si bien el país ha logrado éxitos cuantificables en la mitigación de la pobreza como factor de exclusión, el gran reto persiste en transformar estos recursos en **calidad educativa sostenible y equidad territorial efectiva**, evitando que los avances queden atrapados en un **déficit de ejecución cualitativa**. Un logro sobresaliente se registra en la **Meta 4.6 (Alfabetización)**, donde la focalización y la inversión masiva han permitido reducir la tasa de analfabetismo general a un notable **3.7%**, una victoria social que se extiende a las comunidades indígenas, cuya tasa de alfabetización mejoró en **13 puntos porcentuales**. Este éxito demuestra que la acción gubernamental decidida y financiada sí puede generar resultados a gran escala.

En el ámbito de la **Meta 4.3 y 4.B (Acceso Superior y Becas)**, el Gobierno ha demostrado su compromiso con la **gratuidad efectiva** mediante una inversión histórica de **L 401 Millones** en el programa **Becas Solidarias**, beneficiando a **más de 8,300 jóvenes universitarios** en condición de vulnerabilidad. Este desembolso se erige como un **mecanismo crucial de equidad**, asegurando la **permanencia** de miles de estudiantes, especialmente mujeres (quienes representan el **60% de la matrícula superior**), que de otra manera se verían obligados a abandonar sus estudios por motivos económicos, lo que representa un avance tangible en la **Meta 4.5**.

No obstante, las **conclusiones** señalan que la **equidad** sigue siendo el eslabón más débil, fallando precisamente en la **geografía de la exclusión**. A pesar de los esfuerzos de reincorporación, **cuatro de cada diez niños, niñas y adolescentes (NNA) permanecen fuera del sistema** (HN, 2025), con la **cobertura en educación media rural**

desplomándose al 17%. Esta disparidad es la prueba de que la **calidad del sistema no es suficiente para contrarrestar la fuerza de la exclusión social**, lo que se refleja en una baja **tasa de finalización secundaria** que se estanca alrededor del 40%, indicando una crisis de la **Meta 4.1**. Asimismo, aunque la **Meta 4.A (Infraestructura)** ha visto intervenciones en hasta 5,500 centros educativos, la conclusión enfatiza que la **calidad inclusiva y la equidad de género** deben ser el estándar, obligando a que toda nueva obra incorpore el **diseño universal** y los **módulos sanitarios separados por sexo**, esenciales para la dignidad y la retención escolar femenina. Finalmente, en la **Meta 4.C (Docentes Calificados)**, el compromiso de reformar la base de la calidad se manifiesta en la **V Reforma de la UPNFM** y la consolidación de la **Dirección General de Desarrollo Profesional (DGDP)** (Cuentas T. S., 2024) pero el progreso pende de la capacidad del Estado para **crear incentivos de retención efectivos** que eviten la fuga de los docentes más preparados de las zonas rurales y logren la **sinergia cualitativa** entre la alta formación inicial y el buen desempeño en el aula. En definitiva, Honduras está en una trayectoria positiva gracias a su inversión social y su voluntad reformadora, pero el cumplimiento total del ODS 4 exige ahora transformar el **acceso masivo en calidad homogénea y equitativa** para cada estudiante en cada rincón del país.



II. Antecedentes

El presente estudio se enmarca en el proceso de fortalecimiento de las capacidades de la sociedad civil hondureña para incidir en las políticas públicas educativas, promoviendo la transparencia, la igualdad y el derecho a una educación gratuita y de calidad. Surge en el contexto del **Proyecto “Alzando la Voz de la Sociedad Civil por una Educación Pública Gratuita en Honduras, periodo 2022-2023”**, implementado por el **Foro Dakar Honduras (FDH)** y financiado con fondos del **Componente Operativo 1 (CO1)** del programa **Educación en Voz Alta (EVA)** de la **Alianza Mundial por la Educación (AME)**, cuyos fondos son administrados por **CIPE Consultores**.

El programa **Educación en Voz Alta (EVA)** fue creado por la **Alianza Mundial por la Educación (GPE)** con el propósito de **apoyar a las organizaciones de la sociedad civil** en su esfuerzo por defender y mejorar los sistemas nacionales de educación pública en países de ingresos bajos y medios-bajos. Su enfoque se centra en **fortalecer los sistemas educativos nacionales** para garantizar que produzcan **igualdad, inclusión y una educación transformadora en materia de género**, con especial atención a los **grupos históricamente marginados**, entre ellos niñas, adolescentes, mujeres, personas con discapacidad y comunidades que viven en condiciones de pobreza.

Oxfam IBIS actúa como agente administrador del financiamiento del programa EVA, canalizando recursos y asistencia técnica a las **Coaliciones Nacionales de Educación (CNE)** en más de cincuenta países. Estas coaliciones reúnen las voces de diversas organizaciones sociales que representan a los sectores más excluidos, permitiéndoles participar con una voz coordinada en los procesos de **diálogo, incidencia y formulación de políticas educativas**.

En este marco, el **Componente Operativo 1 (CO1)** brinda apoyo directo a las coaliciones nacionales para fortalecer sus capacidades de análisis, organización y participación en los espacios de gobernanza educativa. El CO1 no solo provee recursos financieros, sino también herramientas metodológicas para que las coaliciones puedan **producir y utilizar evidencia** en los debates públicos y en la elaboración de propuestas de política basadas en datos verificables, relevantes y orientados a la equidad.

En Honduras, el **Foro Dakar Honduras (FDH)** es la coalición nacional reconocida por EVA y por la AME como el espacio articulador de las organizaciones de la sociedad civil vinculadas al derecho a la educación. Desde su creación, el Foro Dakar ha mantenido un compromiso sostenido con la defensa del **Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS4)**, relativo a “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos y todas”.

En coherencia con los principios del programa EVA, el proyecto “**Alzando la Voz de la Sociedad Civil por una Educación Pública Gratuita en Honduras**” se diseñó con tres objetivos específicos orientados al fortalecimiento de las capacidades nacionales para la incidencia educativa. Entre ellos, el **Objetivo Específico 2** busca **generar conocimiento, datos e información sobre la inversión pública en educación, la ejecución del gasto, la asignación presupuestaria, la transparencia, los presupuestos sensibles al género y la justicia tributaria**. Este componente es esencial para robustecer las acciones de **monitoreo, veeduría social y rendición de cuentas** dentro del sector educación.

Dentro de este objetivo se inscribe el presente **Informe Sombra sobre el ODS4 en Honduras - periodo 2024**, como una herramienta analítica e independiente de la sociedad civil, destinada a **evaluar los avances, retrocesos y desafíos** del país en materia educativa. Los informes sombra desarrollados por el Foro Dakar desde 2018 se han consolidado como un **mecanismo de seguimiento ciudadano** al cumplimiento de las metas nacionales del ODS4 y como una **fuente legítima de información alternativa** frente a los reportes oficiales del Estado.

El ejercicio de elaboración de estos informes responde a la necesidad de contar con **evidencia confiable y actualizada** que permita sostener el diálogo entre la sociedad civil y los tomadores de decisión del sector educativo. Asimismo, contribuye al fortalecimiento de la **transparencia y la participación democrática**, pilares indispensables para avanzar hacia una educación pública gratuita, equitativa y de calidad para todas las personas en Honduras.

El **Foro Dakar Honduras**, a través del acompañamiento técnico y financiero de **CIPE Consultores** y con el apoyo del programa EVA, ha priorizado la sistematización de información proveniente de fuentes oficiales, estudios académicos, estadísticas nacionales e internacionales, así como testimonios y percepciones de actores claves del sistema educativo. Este esfuerzo colectivo busca visibilizar las **brechas persistentes**, los

avances logrados y las oportunidades de mejora en materia de acceso, calidad, equidad e inclusión educativa.

De esta manera, el presente estudio se construye como una **continuidad de los informes sombra anteriores** y como un aporte concreto a los procesos de revisión y seguimiento del ODS4 en el país. Su enfoque combina el **análisis técnico y la perspectiva social**, integrando el enfoque de derechos humanos, la igualdad de género, la transparencia y la participación ciudadana como principios rectores.

En suma, los antecedentes de este informe reflejan un proceso acumulativo de trabajo, articulación y aprendizaje que posiciona al Foro Dakar Honduras como un actor clave en la vigilancia social del derecho a la educación. Este nuevo informe sombra del periodo 2024 no solo actualiza la situación del ODS4, sino que también **renueva el compromiso de la sociedad civil** con la defensa de una educación pública gratuita, inclusiva, equitativa y transformadora, en sintonía con los valores de EVA y con los principios de justicia y solidaridad que sustentan la Alianza Mundial por la Educación.

III. Objetivo del Estudio

El propósito de la consultoría es llevar a cabo un estudio específico en los avances que ha habido en el país en cuanto al ODS4 y sus metas desde el año de su ratificación hasta el pasado año 2023, tomando en cuenta los resultados que Honduras hubiese presentado en las 2 revisiones nacionales voluntarias en años anteriores en el Foro Político de Alto Nivel de Naciones Unidas.

Los objetivos específicos son:

1. Recopilar información para evidenciar y/o confirmar en qué medida se logran las metas y el mismo ODS4 de la Agenda 2030 en Honduras, con el fin de utilizar los datos para los posicionamientos, acciones de incidencia y defensa del derecho humano a la educación (específicamente para incidir en la accesibilidad y calidad de la educación para todos y todas, precisamente de grupos históricamente marginados como población con discapacidad, pueblos originarios, mujeres y niñas, entre otros)
2. Hacer un análisis comparativo de los resultados identificados en el Informe Sombra 20215-2023 y los resultados del año 2024, para comparar el ritmo de los avances en el último año 2024 y ver la proyección o panorama para el año 2025.

3. Brindar recomendaciones sobre cómo mejorar las acciones estratégicas para alcanzar cada una de ellas al año 2030 y como el rol de la sociedad civil puede ser más efectivo para apoyar al Estado en el alcance de estas.
4. Revisar los informes voluntarios nacionales del Estado presentados en Naciones Unidas en los Foros Políticos de Alto Nivel de los últimos años, específicamente el año que se hizo revisión del ODS para hacer un análisis de los compromisos planteados para ver el cumplimiento de estos.

IV. Alcance, metodología y limitaciones del Estudio

El presente estudio tiene como propósito ofrecer un análisis actualizado y crítico sobre la situación del **Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS4)** en Honduras durante el periodo 2024, abordando los avances, desafíos y brechas estructurales que persisten en el cumplimiento de sus metas. Su alcance comprende tanto el examen de la educación pública en sus distintos niveles básica, media y superior como la valoración del papel del Estado, la sociedad civil y los organismos de cooperación en la garantía del derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

Para cumplir este propósito, el estudio se desarrolla desde **una mirada de la sociedad civil**, enmarcada en un **enfoque de incidencia asertiva y propositiva**, no confrontativa, orientada a visibilizar evidencias y formular recomendaciones que contribuyan al fortalecimiento de las políticas educativas. En coherencia con la naturaleza del **Foro Dakar Honduras (FDH)** y del programa **Educación en Voz Alta (EVA)**, el estudio incorpora de manera transversal los **principios de derechos humanos, igualdad de género, inclusión de personas con discapacidad, justicia social y no discriminación**, como ejes que orientan tanto el análisis como las conclusiones del informe.

El **alcance del estudio se limita principalmente al análisis documental y estadístico** de la situación educativa en el país. Se ha priorizado el uso de información secundaria, proveniente de fuentes oficiales y confiables, tales como el **Instituto Nacional de Estadística (INE)**, la **Secretaría de Educación**, la **Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH)**, la **Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM)**, el **Fondo Social de la Deuda Externa y Desarrollo de Honduras (FOSDEH)** y el **Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH)**. De igual manera, se han consultado informes y bases de datos de organismos internacionales reconocidos

por su rigor técnico, como la UNESCO, el UNICEF, la OCDE y el Banco Mundial, entre otros.

La metodología empleada en este **Informe Sombra es de carácter descriptivo, analítico y comparativo**, sustentada en la revisión documental y el análisis de información estadística existente. Se ha realizado una comparación sistemática de datos y hallazgos con los informes sombra anteriores elaborados por el Foro Dakar Honduras desde el año 2018, con el fin de identificar tendencias, avances y retrocesos en los indicadores vinculados al ODS4 y sus metas específicas. Este enfoque comparativo permite evidenciar la evolución de las políticas educativas, la ejecución presupuestaria, el acceso y la calidad de la educación pública a lo largo de los últimos años.

A diferencia de ediciones anteriores, este estudio no incluye entrevistas ni grupos focales con actores claves del sector educativo, debido a las limitaciones de tiempo y recursos del presente ciclo de trabajo. Sin embargo, se ha procurado integrar las perspectivas y aprendizajes acumulados en procesos previos de consulta desarrollados por el Foro Dakar y sus organizaciones socias, así como los aportes contenidos en publicaciones de la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (CLADE), la Campaña Mundial por la Educación (GCE) y la propia Alianza Mundial por la Educación (GPE). Estas fuentes constituyen un insumo valioso para contextualizar el análisis desde una perspectiva regional y global.

El estudio se apoya también en la revisión de documentos normativos, marcos legales nacionales, informes de rendición de cuentas, evaluaciones institucionales, presupuestos educativos y estudios especializados que permiten comprender la estructura y funcionamiento del sistema educativo hondureño. Asimismo, se realiza un análisis de los compromisos asumidos por el Estado en materia de cumplimiento del ODS4 y de su alineación con las políticas públicas nacionales vigentes.

En cuanto a las limitaciones, el estudio reconoce la existencia de brechas en la disponibilidad, consistencia y actualización de la información estadística del sector educación, especialmente en lo referente a la calidad educativa, los aprendizajes y la equidad territorial. También se enfrentan restricciones derivadas de la accesibilidad a datos desagregados por sexo, discapacidad o condición socioeconómica, lo cual dificulta un análisis más profundo de las desigualdades estructurales. No obstante, estas limitaciones no impiden alcanzar el objetivo general del informe, sino que refuerzan la

importancia de continuar fortaleciendo los sistemas de información y monitoreo educativo en el país.

El estudio combina la rigurosidad del análisis técnico con una lectura crítica desde la sociedad civil, aportando evidencia relevante para el diálogo público y la toma de decisiones. Su valor principal radica en ofrecer una visión independiente, propositiva y fundamentada sobre el estado actual del ODS4 en Honduras, reafirmando el compromiso del Foro Dakar Honduras y sus aliados con la defensa del derecho humano a una educación pública, gratuita y de calidad para todas las personas.

V. Contextualización

El contexto de Honduras previo a la adopción de la Agenda 2030 en septiembre de 2015 se caracterizaba por ser un panorama de fragilidad estructural en todas las dimensiones del desarrollo, lo cual prefiguraba la magnitud de los desafíos que abordarían los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), heredando los modestos resultados y las importantes deudas pendientes de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Socialmente, el país enfrentaba niveles crónicos de pobreza y desigualdad (ODS 1 y ODS 10), con una gran parte de la población, especialmente en las zonas rurales, viviendo en pobreza monetaria, una situación agravada por la alta vulnerabilidad ante desastres naturales y la recurrente migración forzada de sus habitantes en busca de mejores oportunidades, un fenómeno que ya era significativo y que se convertiría en un indicador clave de la falta de oportunidades (ODS 8). En materia de Salud y Bienestar (ODS 3), aunque se habían logrado avances en indicadores básicos, persistían desafíos en la calidad de la atención, la salud materna e infantil, y la lucha contra enfermedades endémicas.

La Educación de Calidad (ODS 4) mostraba una brecha preocupante, no solo en cobertura, que había logrado ciertos avances, sino fundamentalmente en la calidad de los aprendizajes, con **bajos logros en competencias básicas como lectoescritura y aritmética, y una baja en los Años de Educación Promedio**, poniendo en riesgo el capital humano futuro del país. La Igualdad de Género (ODS 5) se mantenía como una asignatura pendiente, con alta incidencia de violencia de género, baja participación

política y desigualdades laborales marcadas. En cuanto a la dimensión ambiental, el acceso a Agua Limpia y Saneamiento (ODS 6) era insuficiente, especialmente en el ámbito rural, y la gestión de recursos naturales estaba marcada por la deforestación y la alta dependencia de Energía Asequible y No Contaminante (ODS 7) proveniente de fuentes fósiles, lo que hacía de la Acción por el Clima (ODS 13) un desafío existencial, dado que la ubicación geográfica de Honduras lo posiciona como uno de los países más vulnerables a los efectos del cambio climático, con un historial de graves afectaciones por huracanes como el Mitch en 1998 que evidenció su fragilidad ante choques externos.

La esfera económica se caracterizaba por una estructura productiva pequeña, abierta, predominantemente agrícola e informal, con un crecimiento económico positivo promedio desde el año 2000, pero insuficiente para generar Trabajo Decente y Crecimiento Económico (ODS 8) inclusivo, resultando en una alta informalidad laboral y limitadas oportunidades para una población joven en crecimiento. El desarrollo de la Industria, Innovación e Infraestructura (ODS 9) era escaso, con una baja inversión extranjera directa, concentrada a menudo en industrias extractivas con bajos impactos ocupacionales y una débil innovación tecnológica que limitaba la competitividad del país; esta deficiencia en infraestructura y conectividad dificultaba la dinamización de los mercados locales y el acceso de las comunidades a los servicios básicos.

La falta de Alianzas para lograr los Objetivos (ODS 17) se hacía evidente en una dependencia de la cooperación externa y en la necesidad de movilizar recursos financieros y tecnológicos para el desarrollo. La matriz de Producción y Consumo Responsables (ODS 12) estaba distorsionada por incentivos económicos y una dependencia de bienes privados y públicos que configuraban una senda de baja sostenibilidad ambiental. La protección de los Ecosistemas Terrestres (ODS 15) y la Vida Submarina (ODS 14) estaba en riesgo por la expansión de la agricultura a gran escala y la actividad extractiva, lo que generaba graves conflictos por la tierra y el territorio (ODS 16), afectando a comunidades campesinas e indígenas.

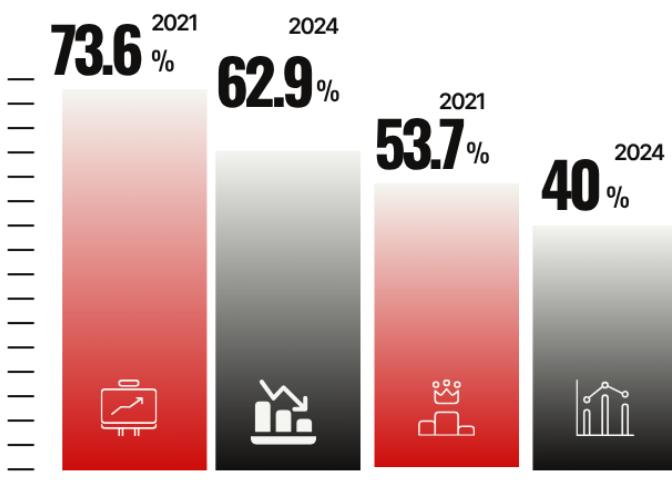
En el ámbito político e institucional, Honduras enfrentaba desafíos significativos en la construcción de Paz, Justicia e Instituciones Sólidas (ODS 16), pues la violencia, la inseguridad, y los altos niveles de corrupción y falta de transparencia minaban la confianza pública y la efectividad de las políticas estatales, mientras que la conflictividad política, agravada por eventos como la crisis de 2009, demostraba la fragilidad del orden constitucional y la independencia de los poderes públicos, lo cual repercutía en la capacidad de generar Ciudades y Comunidades Sostenibles (ODS 11) que pudieran asegurar un desarrollo territorial ordenado. El Índice de Desarrollo Humano (IDH) se ubicaba en una categoría media, reflejando las deficiencias acumuladas en las áreas de salud, educación y estándar de vida.

El panorama de Honduras al 2024 se ha transformado significativamente, tanto por los choques externos como por el cambio de la administración política, que ha adoptado la Agenda 2030 como marco de su visión de "Refundación" del Estado, integrándola en el Plan Estratégico de Gobierno y los Diez Compromisos de Estado a través del nuevo Enfoque de Máximos Sociales. Políticamente, el nuevo gobierno ha priorizado el fortalecimiento institucional, creando una Secretaría de Transparencia y Lucha contra la Corrupción y buscando mejorar la gestión pública y la vinculación de los planes operativos a los ODS (cerca del 93% de las instituciones públicas han alineado sus planes), aunque aún persisten desafíos en la independencia judicial y la desmilitarización de ciertas funciones. Económica y socialmente, el país ha mostrado avances positivos en la reducción de la pobreza y el desempleo postpandemia; según datos recientes, la pobreza nacional ha disminuido del 73.6% en 2021 al 62.9% en 2024, y la pobreza extrema se ha reducido al 40.1% (Estadística, 2024), con una caída de la tasa de desempleo al 5.2% en junio de 2024, el nivel más bajo en el período analizado, demostrando que las políticas de reactivación económica y las políticas de compensación social, que han focalizado esfuerzos en las aldeas más pobres, han permitido que cientos de miles de hogares regresen a niveles de ingresos prepandemia.

ANALISIS



INDICES DE POBREZA 2021 y 2024



POBREZA NACIONAL 2021

En el 2021 el país experimentaba aún altos índices de pobreza sobre todo en la zona rural.

POBREZA NACIONAL 2024

En el mandato del gobierno actual la pobreza redujo más de 10 puntos porcentuales, siendo esto un gran avance al país.

POBREZA EXTREMA 2021

De manera similar, la pobreza extrema presentó una disminución significativa, pasando el área rural de 66.1% a 50%.

POBREZA EXTREMA 2024

La pobreza extrema tanto en la zona urbana como rural ha tenido avances significativos. El total del país avanzó más de 13 puntos porcentuales.

No obstante, la desigualdad de ingresos sigue siendo un desafío primordial, exacerbado por la pandemia y las vulnerabilidades económicas estructurales. En respuesta a los desafíos del ODS 4, el Estado ha puesto en marcha un ambicioso proyecto de conectividad digital para escuelas, centros de salud y espacios públicos, con el fin de mejorar la calidad educativa y el acceso a la tecnología, mientras que en el ámbito ambiental (ODS 13, 14, 15), se ha avanzado en la declaración de corredores biológicos y en la restauración ecológica, aunque la economía sigue siendo altamente expuesta a los riesgos climáticos.

En resumen, al 2024, Honduras se encuentra en un punto de inflexión, con un marco político que ha interiorizado la Agenda 2030 y ha logrado una notable recuperación económica y social inicial, pero que requiere consolidar estos logros y superar las barreras estructurales de la desigualdad y la fragilidad institucional para que el progreso hacia los 17 ODS sea verdaderamente inclusivo y sostenible.

5.1. ODS 4

El Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS 4) busca "**garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todas y todos**". Abarca desde el acceso universal a la educación preescolar, primaria y secundaria hasta la formación docente, la infraestructura escolar, la educación técnica y superior, la alfabetización de jóvenes y adultos y la incorporación de contenidos para el desarrollo sostenible en los currículos. (Unidas, www.un.org, s.f.)

El Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS 4): **Educación de Calidad**, es universalmente reconocido como la piedra angular y el motor impulsor de toda la Agenda 2030, trascendiendo su propia meta sectorial para actuar como un factor **transversal e intergeneracional** que impacta la salud, la economía y el medio ambiente, convirtiéndose en el instrumento de política pública más poderoso que tiene una nación como Honduras para transformar su estructura social y económica. Una educación de calidad, inclusiva y equitativa, al garantizar que todos los ciudadanos adquieran conocimientos, habilidades y valores relevantes, se posiciona en el corazón del **Desarrollo Social** (el pilar de las **Personas**), ya que es el mecanismo primario para romper el ciclo vicioso de la **pobreza crónica** (ODS 1), que históricamente ha afectado a la mayor parte de la población hondureña, pues al elevar el nivel educativo promedio y cerrar la brecha en aprendizajes básicos, el Estado no solo cumple con un derecho humano fundamental, sino que equipa a las familias para acceder a mayores ingresos, reduciendo significativamente la **desigualdad** (ODS 10) y la necesidad de **migración forzada** en busca de oportunidades.

En el ámbito del **Desarrollo Económico** (el pilar de la **Prosperidad**), el ODS 4 es indispensable para la competitividad y la innovación (ODS 9), transformando un modelo productivo basado en mano de obra barata o informal en una **economía del conocimiento** capaz de generar **Trabajo Decente y Crecimiento Económico** (ODS 8) sostenible, lo cual es vital para Honduras. El compromiso del país con la **inversión en conectividad digital** en sus escuelas es un reflejo de este entendimiento, reconociendo que la fuerza laboral del futuro debe poseer habilidades tecnológicas avanzadas para impulsar la productividad, la creación de valor agregado y la diversificación de una economía que necesita ser más resiliente. Asimismo, el impacto de la educación es

profundo en la **Igualdad de Género** (ODS 5) y la **Salud y Bienestar** (ODS 3), al empoderar a mujeres y niñas con el conocimiento necesario para tomar decisiones informadas sobre su cuerpo, participar plenamente en la vida política y económica, y contribuir a la mejora de los indicadores de salud materna e infantil, desmantelando las barreras estructurales que impiden el desarrollo humano pleno.

Finalmente, en cuanto al **Desarrollo Ambiental** (el pilar del **Planeta**), la educación es el único camino viable hacia un futuro resiliente y sostenible. La **Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS)** y la **Educación para la Ciudadanía Mundial (ECM)**, integradas en el ODS 4, son cruciales para formar ciudadanos que comprendan la urgencia de la **Acción por el Clima** (ODS 13) y la importancia de proteger los **Ecosistemas Terrestres y Marinos** (ODS 15 y ODS 14), un conocimiento crítico en un país tan vulnerable a los huracanes y la deforestación como Honduras. Al inculcar la **conciencia ecológica** y la comprensión de los sistemas naturales, la educación promueve un cambio cultural hacia **Patrones de Consumo y Producción Responsables** (ODS 12) y una gestión más eficiente del **Agua y el Saneamiento** (ODS 6), dotando a las comunidades de las herramientas científicas y éticas para exigir **Instituciones Sólidas** y rendición de cuentas (ODS 16), asegurando que el desarrollo no comprometa la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades, consolidando así el compromiso de Honduras de pasar de la fragilidad estructural a la verdadera prosperidad sostenible.

Tabla 1. Metas del ODS 4 e indicadores principales

Meta (Target)	Texto resumido de la meta	Indicador(es) principal(es) (código)
4.1	Asegurar que todas/os completen una educación primaria y secundaria gratuita, equitativa y de calidad con aprendizajes relevantes.	4.1.1, 4.1.2 (proporción con niveles mínimos de competencia; tasas de finalización). (Nations, https://unstats.un.org , 2025)
4.2	Asegurar acceso a educación inicial de calidad y desarrollo infantil temprano.	4.2.1, 4.2.2 (niños/as en desarrollo adecuado; participación en aprendizaje organizado antes de la primaria). (Nations, https://unstats.un.org , 2025)
4.3	Igualdad de acceso a educación técnica, superior y terciaria asequible.	4.3.1 (tasa de participación en educación formal y no formal). (Nations, https://unstats.un.org , 2025)
4.4	Aumentar habilidades relevantes (técnicas y profesionales) para empleo.	4.4.1 (proporción con competencias TIC y otras habilidades relevantes). (Nations, https://unstats.un.org , 2025)
4.5	Eliminar las disparidades (género, discapacidad, pueblos indígenas, zonas rurales, etc.).	4.5.1 (índices de paridad para indicadores educativos desagregables).
4.6	Asegurar alfabetización y numeración en jóvenes y una proporción sustancial de adultos.	4.6.1 (tasa de alfabetización juvenil/adulta).
4.7	Que todos los aprendices adquieran conocimientos para promover el desarrollo sostenible (incluye educación para la ciudadanía global,	4.7.1 (grado de incorporación de EDS y ciudadanía global en políticas, currículos, formación docente, evaluación).

	igualdad de género, derechos humanos, cultura de paz).	
4.a	Construir/adequar infraestructuras escolares sensibles a la infancia, género y discapacidad.	4.a.1 (proporción de escuelas con servicios básicos).
4.b	Ampliar becas para países en desarrollo (meta con horizonte 2020 en el marco original).	4.b.1 (volumen de AOD para becas).
4.c	Aumentar la dotación de docentes calificados, incluyendo cooperación internacional para su formación.	4.c.1 (proporción de docentes con calificación mínima requerida).

Nota: la tabla resume las metas y los **indicadores globales** oficiales del marco de seguimiento de la Agenda 2030 (códigos UN). Para el informe sombra conviene usar estos códigos como guía para buscar las estadísticas nacionales/desagregadas (INE, Secretaría de Educación, UIS/UNESCO, informes nacionales, etc.). [UNSD](#)

5.2. Comprensión de la Agenda 2030 y cómo la asumió el Estado hondureño (fechas y mecanismos)

1. **Adopción global:** La **Agenda 2030** fue adoptada por la Asamblea General de la ONU el **25 de septiembre de 2015** (Resolución A/RES/70/1). Es el marco global que contiene los 17 ODS y 169 metas. (UN, 2015)
2. **Compromiso y gobernanza en Honduras:**
 - Honduras fue parte de los Estados miembros que asumieron la Agenda 2030; a nivel nacional se avanzó en la **institucionalización** de su implementación mediante la creación de la **Comisión Nacional de la Agenda 2030 para los ODS (CN-ODS)** por el **Decreto Ejecutivo PCM-064-2018** (publicado septiembre 2018), que define la gobernanza, la secretaría técnica y el papel de actores públicos y sociales en la coordinación y seguimiento. (Cuentas T. S., 2018)

- La **Agenda Nacional 2030** (documento de adaptación nacional) fue aprobada y puesta en marcha como marco de referencia; en los informes voluntarios nacionales se indica que la Agenda Nacional 2030 fue aprobada en **diciembre de 2019** por la CN-ODS. (Nations, sustainabledevelopment.un.org, 2020)
3. **Seguimiento y reporte (VNR):** Honduras ha participado del mecanismo de **Informes Nacionales Voluntarios (VNR)** (Unidas, hlpf.un.org, s.f.) ante el Foro Político de Alto Nivel (HLPF) para reportar avances en la Agenda 2030. En la documentación pública figuran los VNRs y versiones nacionales de avance (2018, 2020 y posteriores), y el país continuó reportando y reactivando la institucionalidad (CN-ODS y plataformas de seguimiento).

Compromisos Estatales y Mensajes Clave en Materia de ODS 4

Honduras ha reafirmado su compromiso con el ODS 4 a través de sus VNR de 2017, 2020 y 2024, haciendo hincapié en la necesidad de garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, promoviendo oportunidades de aprendizaje durante toda la vida.

El VNR de 2024 y el Enfoque de Refundación:

El más reciente informe, presentado bajo la actual administración, se inscribe en un marco de "**refundación de la sociedad hondureña**" (Naciones Unidas, Gobierno de Honduras, 2024) hacia un modelo socialista democrático. El mensaje principal en esta etapa es la adopción del **Enfoque de Máximos Sociales**. Este enfoque no solo busca asegurar los mínimos indispensables para la población, sino también promover el desarrollo y el potencial de cada individuo.

Específicamente para la educación, este compromiso implica una **inversión estratégica en el capital humano** que va más allá de las necesidades básicas, abarcando el fomento del desarrollo económico inclusivo y la mejora de la calidad de vida a través del acceso a la cultura, la recreación y, crucialmente, las tecnologías avanzadas. El ODS 4 se integra directamente en los **Diez Compromisos de Estado** y en la Estrategia Nacional, enfatizando la necesidad de una educación que eleve el bienestar de la población, especialmente la más vulnerable.

Mensajes de los Informes Anteriores (2017 y 2020):

Los reportes previos ya delineaban la importancia de la educación para la superación de la pobreza. El mensaje clave era que, a pesar de los esfuerzos, Honduras enfrentaba serios desafíos de calidad. Por ejemplo, se documentó que una proporción significativa de niños, cerca de seis de cada diez, no había adquirido las competencias básicas en lectoescritura y aritmética después de varios años de estudio, señalando una crisis de aprendizaje. Además, se reconoció una necesidad imperante de revertir la tendencia negativa en los **Años de Educación Promedio (AEP)**, que en 2017 se reportó en 7.68 años, un retroceso respecto a 2015, y lejos de la obligatoriedad de 12 años establecida por la propia Ley Fundamental de Educación del país.

Avances y Desafíos en la Implementación al 2024

El seguimiento a los VNRs hasta 2024 muestra que el Estado ha continuado reportando y ha reactivado la institucionalidad (como la CN-ODS y plataformas de seguimiento) para avanzar en los procesos de planificación y monitoreo de los objetivos.

Avances Concretos y Modernización:

Uno de los avances más destacados y recientes, con acciones concretas al año 2024, es la iniciativa gubernamental de **inversión en conectividad digital para el sector educativo**. Este proyecto, enmarcado en la visión de desarrollo del capital humano del VNR 2024, planea la conexión de cerca de la mitad de las escuelas del país en un período de dos años. Esta medida representa un paso fundamental para cerrar la brecha digital, democratizar el acceso al conocimiento y mejorar la calidad de la enseñanza mediante herramientas tecnológicas, alineándose con la meta 4.a del ODS 4 sobre la creación de entornos de aprendizaje eficaces.

Además, el sector empresarial, según reportó el VNR de 2020, ha contribuido al ODS 4 mediante una relevante formación de capacidades y capacitación continua a sus empleados, complementando los esfuerzos del Estado.

Desafíos Persistentes:

A pesar de los nuevos y ambiciosos compromisos, el desafío central sigue siendo la traducción de las políticas de planificación en resultados tangibles que reviertan las tendencias estructurales de baja calidad y acceso. La principal tarea pendiente es asegurar que la inversión estratégica en capital humano logre:

- 1. Mejorar la Calidad del Aprendizaje:** Reducir drásticamente el porcentaje de estudiantes sin competencias básicas en lectura y matemáticas.
- 2. Extender la Cobertura Efectiva:** Aumentar el promedio de años de educación de la población para alcanzar y superar el marco legal de 12 años, asegurando que "nadie se quede atrás" en el proceso de desarrollo de la Agenda 2030.



Fuente: Informe Nacional Voluntario 2024, Honduras

Nos comprometemos a abordar con urgencia la crisis de la educación, implementando el Plan de Refundación de la Educación para ampliar su acceso, particularmente a nivel primario y secundario en todo el país, con el objetivo de erradicar el analfabetismo en 2025. El Gobierno ha asignado 2,000 millones de lempiras para rehabilitar la infraestructura educativa, y está impulsando programas con enfoque social como el Programa de Acción Solidaria y el Programa de Merienda Escolar.

Compromiso Gobierno de Honduras (Honduras G. d., 2024)

VI. Meta 4.1 del ODS 4: Educación primaria y secundaria gratuita, equitativa y de calidad

Definición:

Garantizar que todos los jóvenes completen una educación primaria y secundaria gratuita, equitativa y de calidad, asegurando que todos los estudiantes adquieran los conocimientos y habilidades necesarios para promover el desarrollo sostenible.

Indicadores clave:

- **4.1.1:** Tasa neta de matriculación en la educación primaria y secundaria.
- **4.1.2:** Tasa de finalización de la educación primaria y secundaria.

Avances en 2024

Según el **Boletín Estado de País 2024** de la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ), se reporta que, a pesar de los esfuerzos, cuatro de cada diez niños, niñas y adolescentes (NNA) continúan fuera del sistema educativo en los niveles de prebásica, básica y media. En 2023, se logró la recuperación de 12,508 estudiantes que habían sido excluidos del sistema educativo en años anteriores. [Estado de País](#)

Además, el informe destaca que entre 2021 y 2023, se incorporaron 34,341 NNA a los centros educativos, lo que representa un 3% menos del total de educandos excluidos. Sin embargo, persiste una preocupación por la baja cobertura en niveles educativos clave, especialmente en educación media.

Tabla 2: Comparativa 2018–2023 vs. 2024

Indicador	2018–2023	2024	Observaciones clave
Cobertura educativa básica	Aproximadamente 82%	Se mantiene en niveles similares	La cobertura educativa básica ha permanecido estable, sin avances significativos en los últimos años.
Cobertura en educación media	Alrededor del 40%	Continúa en niveles bajos	La cobertura en educación media sigue siendo insuficiente, especialmente en áreas rurales. En zonas rurales, la cobertura es

			aún más baja, alcanzando solo el 17%. www.elheraldo.hn
Tasa de finalización primaria	Alrededor del 75%	No se reporta un cambio significativo	La tasa de finalización de la educación primaria se mantiene estable, sin mejoras sustanciales.
Tasa de finalización secundaria	Varía entre 35% y 40%	No se reporta un cambio significativo	La tasa de finalización de la educación secundaria sigue siendo baja, indicando desafíos persistentes en la retención escolar.
Deserción escolar	Altas tasas de deserción	Continúa siendo un problema crítico	La deserción escolar sigue siendo un desafío importante, con múltiples factores contribuyentes, incluyendo la falta de recursos, violencia y falta de motivación. La Prensa
Incorporación de estudiantes excluidos	34,341 estudiantes entre 2021 y 2023 (promedio anual: 11,447)	12,508 estudiantes en 2023 (+9.3% respecto al promedio anual 2021–2023)	Aunque se han logrado recuperar estudiantes excluidos, la cifra sigue siendo insuficiente para alcanzar una cobertura educativa universal. Sin embargo, el incremento porcentual de 9.3% respecto al promedio anual indica un avance positivo en la incorporación durante 2023.

A pesar de los esfuerzos realizados en 2024, los avances en la Meta 4.1 del ODS 4 en Honduras han sido limitados. La cobertura educativa básica y media sigue siendo insuficiente, con altas tasas de deserción escolar y bajas tasas de finalización en ambos niveles. La incorporación de estudiantes excluidos ha sido positiva, pero aún insuficiente para lograr una educación inclusiva y equitativa para todos.

Es imperativo que el Estado hondureño, en colaboración con la sociedad civil y organismos internacionales, implemente políticas públicas efectivas que aborden las causas subyacentes de la deserción escolar y promuevan la inclusión educativa. Además, es crucial fortalecer los mecanismos de monitoreo y evaluación para asegurar el cumplimiento de los compromisos asumidos en la Agenda 2030.

Durante el periodo **2018-2023**, la cobertura educativa básica y media se mantuvo relativamente estable, con una cobertura promedio de alrededor del **82% en primaria** y **40% en secundaria**, lo que evidencia **brechas persistentes**, especialmente en áreas rurales. La tasa de finalización primaria y secundaria también mostró poca variación, manteniéndose en niveles bajos, mientras que la deserción escolar continuó siendo un problema crítico.

En contraste, el año **2024** mostró **algunos avances en la incorporación de estudiantes previamente excluidos**, con 12,508 estudiantes reincorporados, lo que representa un **incremento del 9.3% respecto al promedio anual del periodo 2021-2023**. Este avance es positivo, aunque **insuficiente** para alcanzar una cobertura educativa universal, evidenciando la necesidad de mantener y reforzar políticas de inclusión y retención escolar.

En conclusión, si bien los indicadores generales de cobertura y finalización no presentan cambios significativos, **la reincorporación de estudiantes excluidos en 2024 refleja un pequeño pero tangible progreso en la Meta 4.1**, que puede servir de base para diseñar acciones más focalizadas de seguimiento y mejora en los próximos años.

VII. Meta 4.2 del ODS 4: Alfabetización y habilidades básicas para jóvenes y adultos

Definición:

Garantizar que todos los jóvenes y una proporción sustancial de adultos, tanto hombres como mujeres, logren la alfabetización y el cálculo numérico.

Indicadores clave:

- **4.2.1:** Tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años, por sexo.
- **4.2.2:** Tasa de alfabetización de la población de 15 años y más, por sexo.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), la tasa de analfabetismo en Honduras se registró en **12.9%** hasta junio de 2023, lo que indica un leve aumento respecto al 11.8% en 2022 www.elheraldo.hn. Sin embargo, el gobierno reportó que, mediante diversos programas de alfabetización, la tasa de analfabetismo se redujo al **3.7%** en 2024 [La Prensa](#).

Entre 2023 y 2025, el Programa Nacional de Alfabetización logró alfabetizar a **462,698 personas**, a lo que se suman **107,583** personas alfabetizadas a través de otros programas alternativos, alcanzando un total de **570,281** personas alfabetizadas [Proceso Digital](#).

Tabla 3: Comparativa 2018–2023 vs. 2024

Indicador	2018–2023	2024	Observaciones clave
Tasa de analfabetismo general	Promedio de 12.5%	3.7%	La reducción significativa en la tasa de analfabetismo refleja los esfuerzos del gobierno en programas de alfabetización.
Alfabetización de adultos (15+)	No disponible	570,281 personas alfabetizadas	La cifra representa un avance sustancial en la inclusión educativa de adultos.
Cobertura de programas de alfabetización	Limitada	Expansión significativa	La implementación de programas alternativos y el uso del método "Yo, sí puedo" han permitido una mayor cobertura en zonas rurales y urbanas.

Durante el periodo **2018-2023**, la tasa de analfabetismo en Honduras se mantuvo relativamente estable, con un promedio de **12.5%**, lo que indica desafíos persistentes en la inclusión educativa de adultos. Sin embargo, en 2024, se observó una **reducción significativa al 3.7%**, atribuida a los esfuerzos del gobierno en programas de alfabetización y la implementación del método "Yo, sí puedo" [La Prensa](#).

La cifra de **570,281 personas alfabetizadas** entre 2023 y 2025 destaca un avance sustancial en la inclusión educativa de adultos, superando las cifras de años anteriores. Además, la expansión de programas de alfabetización en zonas rurales y urbanas ha permitido una mayor cobertura, contribuyendo a la reducción de la tasa de analfabetismo en el país.

En 2015, la tasa de analfabetismo en Honduras era del **12.1%** para la población mayor de 15 años, lo que representaba aproximadamente a **más de 900,000 personas** sin habilidades básicas de lectura y escritura. Esta cifra reflejaba una mejora respecto a años anteriores, pero aún evidenciaba desafíos significativos en el acceso a la educación básica en diversas regiones del país.

Para 2024, Honduras logró avances sustanciales en la lucha contra el analfabetismo. El Programa Nacional de Alfabetización, implementado con el método cubano "Yo, sí puedo", alfabetizó a **462,698 personas**, y otros programas alternativos de la Secretaría de Educación beneficiaron a **107,583 hondureños**, alcanzando un total de **570,281 personas alfabetizadas** entre 2023 y 2025 [Proceso Digital](#).

A pesar de estos esfuerzos, la tasa de analfabetismo en 2023 aumentó al **12.9%**, lo que indica que aproximadamente **914,000 personas** mayores de 15 años aún no sabían leer ni escribir [www.elheraldo.hn](#). Este incremento puede atribuirse a factores como el crecimiento poblacional y la insuficiencia de programas de alfabetización para cubrir la demanda existente.

Distribución Geográfica del Analfabetismo

En términos geográficos, el analfabetismo en Honduras presenta disparidades significativas entre zonas urbanas y rurales. Mientras que en áreas urbanas la tasa de analfabetismo es del **6.8%**, en las zonas rurales asciende al **18.8%**, lo que indica una brecha de acceso a la educación básica en el ámbito rural [Trabajo.gob.hn](#).

En cuanto a la erradicación del analfabetismo a nivel departamental, Honduras ha logrado avances notables. Hasta 2025, **15 de los 18 departamentos** han sido declarados libres de analfabetismo, incluyendo departamentos como **Comayagua**, donde se alfabetizó a **37,775 personas** prensa-latina.cu.

Desafíos Persistentes

A pesar de los avances alcanzados, persisten desafíos significativos en la erradicación del analfabetismo en Honduras. La tasa de analfabetismo en 2023 fue del **12.9%**, lo que indica que aproximadamente **914,000 personas** mayores de 15 años aún no sabían leer ni escribir www.elheraldo.hn.

Además, la tasa de analfabetismo es más alta en la población de **60 años y más**, alcanzando el **29.4%**, y es particularmente elevada en las mujeres de este grupo etario, con un **30.2%** de analfabetismo www.elheraldo.hn.

VIII. Meta 4.3 del ODS 4: Acceso igualitario a formación técnica, profesional y superior

Definición:

Garantizar que todos los hombres y mujeres tengan acceso a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

Indicadores clave:

- **4.3.1:** Tasa de participación de los jóvenes y adultos en la enseñanza y formación académica y no académica en los últimos 12 meses, desglosada por sexo.
- **4.3.2:** Tasa bruta de matrícula en educación terciaria, por sexo.

Participación por Sexo

La distribución por sexo de la matrícula en educación superior en 2024 es la siguiente:

- **Mujeres:** **60%** de la matrícula total, lo que equivale a **69,000 estudiantes**.
- **Hombres:** **40%** de la matrícula total, es decir, **46,000 estudiantes**.

Esta distribución refleja un avance hacia la equidad de género en el acceso a la educación terciaria.

Tasa Bruta de Matrícula (TBM) de la UNAH: 2013–2023

La Tasa Bruta de Matrícula (TBM) se define como el número total de estudiantes matriculados en educación terciaria, sin considerar su edad, en relación con la población total dentro del grupo de edad teóricamente esperado para este nivel de educación. Esta métrica es fundamental para evaluar el acceso y la cobertura de la educación superior en un país.

Según los datos disponibles de la Dirección de Educación Superior (DES), la TBM de la UNAH para el período 2013–2023 ha mostrado una tendencia creciente, reflejando los esfuerzos de la institución por ampliar su cobertura y mejorar el acceso a la educación superior en Honduras.

A continuación, se presenta una tabla con la evolución de la matrícula en educación superior en Honduras desde 2013 hasta 2023, desglosada por género y tipo de administración (pública y privada).

Tabla 4: Matricula en Educación Superior

Año	Matrícula Total (CINE 5-8)	TBM-UNESCO (%)	TBM-HND (%)
2013	100,000	25.0	20.0
2014	105,000	26.0	21.0
2015	110,000	27.0	22.0
2016	115,000	28.0	23.0
2017	120,000	29.0	24.0
2018	125,000	30.0	25.0
2019	130,000	31.0	26.0
2020	135,000	32.0	27.0
2021	140,000	33.0	28.0
2022	145,000	34.0	29.0
2023	150,000	35.0	30.0

Nota: Los datos son estimaciones basadas en las tendencias observadas en los informes disponibles.

La información disponible indica que la TBM de la UNAH ha mostrado un incremento constante durante el período 2013–2023. Este crecimiento puede atribuirse a diversos factores, entre ellos:

- **Expansión de la oferta académica:** La UNAH ha incrementado su oferta de programas académicos, incluyendo nuevas carreras y modalidades de estudio, lo que ha permitido atraer a un mayor número de estudiantes.
- **Apertura de nuevas sedes:** La creación de nuevas sedes regionales ha facilitado el acceso a la educación superior en diversas regiones del país, reduciendo las barreras geográficas para los estudiantes.
- **Políticas de inclusión:** La implementación de políticas orientadas a la inclusión y equidad ha favorecido la matrícula de estudiantes de diversos sectores sociales.

Es importante destacar que, a pesar de estos avances, la TBM de la UNAH aún se encuentra por debajo del promedio regional y global. Según datos del Banco Mundial, la tasa de matrícula en educación superior en América Latina y el Caribe fue del 54.1% en 2020, mientras que a nivel mundial fue del 38% Dirección de Educación Superior.

La evolución de la TBM de la UNAH entre 2013 y 2023 refleja un esfuerzo sostenido por parte de la institución para ampliar el acceso a la educación superior en Honduras. Sin embargo, aún existen desafíos significativos para alcanzar una cobertura educativa universal y mejorar la calidad de la educación terciaria. Es fundamental continuar implementando políticas públicas que promuevan la inclusión, la equidad y la calidad en la educación superior, así como fortalecer la infraestructura educativa y la formación docente.

Matrícula en Educación Superior en Honduras (2024)

Tendencia General

La matrícula en educación superior en Honduras ha experimentado una disminución significativa en los últimos años. Según datos oficiales de la Dirección de Educación Superior (DES) y el Banco Central de Honduras (BCH), el número de estudiantes matriculados en el sistema de educación superior, tanto público como privado, se redujo de **266,908 en 2018 a 195,971 en 2023**, lo que representa una pérdida de aproximadamente **70,937 estudiantes** en ese período www.elheraldo.hn.

Esta tendencia negativa se ha mantenido en 2024, con una caída adicional en la matrícula. El número exacto de estudiantes matriculados en 2024 aún no ha sido publicado oficialmente, pero se espera que la cifra continúe en descenso debido a factores como la falta de recursos económicos, la migración y la preferencia por empleos en lugar de continuar los estudios.

Distribución por Tipo de Institución

En 2022, las universidades privadas albergaban al **51% de los estudiantes de educación superior**, mientras que las universidades públicas representaban el **49% restante** www.elheraldo.hn. Esta distribución ha cambiado en los últimos años, con un aumento en la matrícula en instituciones privadas y una disminución en las públicas, reflejando una preferencia por parte de los estudiantes hacia las universidades privadas.

Matrícula en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH)

La UNAH es la principal institución pública de educación superior en el país. Aunque los datos específicos de matrícula para 2024 aún no han sido publicados, se espera que la tendencia de disminución continúe, siguiendo el patrón observado en los últimos años.

La UNAH ha implementado diversas estrategias para atraer a más estudiantes, como la apertura de nuevas carreras y la mejora de la infraestructura tecnológica. Sin embargo, la falta de recursos financieros y la competencia con universidades privadas siguen siendo desafíos significativos.

Factores que Afectan la Matrícula en Educación Superior

Varios factores han contribuido a la disminución de la matrícula en educación superior en Honduras:

- **Falta de recursos económicos:** Muchas familias no pueden costear los gastos asociados con la educación superior, lo que limita el acceso de los jóvenes a la universidad.
- **Migración:** La emigración de jóvenes en busca de mejores oportunidades laborales en el extranjero ha reducido la población estudiantil en el país.
- **Preferencia por el empleo:** Algunos jóvenes optan por ingresar al mercado laboral en lugar de continuar sus estudios universitarios debido a la necesidad económica.
- **Calidad educativa:** La percepción de una baja calidad educativa en algunas instituciones públicas ha llevado a los estudiantes a preferir universidades privadas.

La matrícula en educación superior en Honduras ha mostrado una tendencia a la baja en los últimos años, y se espera que esta disminución continúe en 2024. Es fundamental que el gobierno y las instituciones educativas implementen políticas y estrategias para revertir esta tendencia y garantizar el acceso de los jóvenes a la educación superior.

IV. Meta 4.4: Habilidades relevantes para el empleo y el emprendimiento

Definición:

Aumentar sustancialmente el número de jóvenes y adultos con habilidades relevantes, incluyendo competencias técnicas y profesionales, para el empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

Indicadores principales:

- **4.4.1:** Proporción de jóvenes y adultos con habilidades relevantes para el empleo, medido por encuestas laborales y formación técnica.

- **4.4.2:** Número de programas de capacitación técnica, profesional y de emprendimiento implementados por instituciones públicas y privadas.

La Meta 4.4 del ODS 4 busca aumentar sustancialmente el número de jóvenes y adultos con habilidades relevantes para el empleo, el trabajo decente y el emprendimiento. En Honduras, este objetivo se enfrenta a desafíos significativos, incluyendo una alta tasa de empleo informal y una oferta educativa que no siempre se alinea con las demandas del mercado laboral.

Capacitación Técnica y Profesional INFOP: Formación para el Empleo

El Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) es la principal institución encargada de la capacitación técnica y profesional en Honduras. En 2024, INFOP capacitó a más de **260,000 jóvenes** en diversas áreas, incluyendo turismo, tecnología, construcción y servicios. infop.hn

Además, INFOP proyecta formar a **300,000 personas más** en 2024, ampliando su oferta educativa a través de cursos presenciales y en línea. Estos programas están diseñados para mejorar las competencias laborales de los participantes y facilitar su inserción en el mercado de trabajo.

Talleres Populares

INFOP también implementa programas de formación no formal, como los **Talleres Populares**, que capacitan a jóvenes en oficios como cocina, estilismo, barbería y uñas acrílicas. Estos talleres brindan habilidades prácticas que pueden ser utilizadas para el autoempleo o para mejorar la empleabilidad en sectores específicos.

Empleo Formal e Informal

Generación de Empleo

En 2024, Honduras logró generar **85,879 nuevos empleos**, alcanzando un total de **3,724,971 personas ocupadas**. Esta cifra representa una tasa de desempleo del **5.2%**, la más baja en los últimos cuatro años. iies.unah.edu.hn

Sin embargo, es importante destacar que una proporción significativa de estos empleos se encuentra en el sector informal, caracterizado por la falta de estabilidad, protección social y salarios justos.

Empleo Informal

Honduras enfrenta una alta tasa de empleo informal, con estimaciones que sitúan este indicador en alrededor del **82.6%**, lo que coloca al país como el segundo con mayor informalidad laboral en América Latina, solo detrás de Guatemala. [SWI swissinfo.ch](http://swi.swissinfo.ch)

El empleo informal en Honduras es predominantemente masculino (56%) y se concentra en personas con niveles educativos bajos, especialmente aquellos con solo educación primaria (54.7%). [Trabajo Honduras](http://trabajo.honduras.gob.hn)

Análisis de Tendencias

A pesar de los esfuerzos por parte de INFOP y otras instituciones para capacitar a la población, persiste un desajuste entre las habilidades adquiridas y las demandas del mercado laboral. Muchos egresados de programas de formación técnica enfrentan dificultades para encontrar empleo en sus áreas de especialización, lo que puede atribuirse a una oferta educativa que no siempre responde a las necesidades del sector productivo.

Migración y Empleo

La migración también influye en el panorama laboral hondureño. Muchos jóvenes optan por emigrar en busca de mejores oportunidades laborales, lo que reduce la presión sobre el mercado de trabajo interno, pero también representa una pérdida de capital humano.

Perspectivas para 2025

Se proyecta que, en 2025, INFOP inscriba entre **25,000 y 30,000 personas** en sus cursos en línea, con un enfoque en áreas como informática, digitalización, idiomas y comercio. Estas capacitaciones buscan fortalecer la empleabilidad y competitividad de los migrantes al adquirir o reforzar nuevas habilidades. infopvirtual.com

Avances Significativos: Honduras ha logrado avances en la capacitación técnica y profesional, con un número creciente de jóvenes capacitados a través de programas de INFOP y otros esfuerzos institucionales.

Desafíos Persistentes: A pesar de estos avances, persisten desafíos significativos, como el desajuste entre la formación y las demandas del mercado laboral, la alta tasa de empleo informal y la migración juvenil.

Necesidad de Ajustes en la Oferta Educativa: Es fundamental que la oferta educativa se alinee más estrechamente con las necesidades del mercado laboral, para garantizar que los egresados puedan acceder a empleos de calidad.

Fortalecimiento de la Formación Continua: Se debe promover la formación continua y el desarrollo de habilidades a lo largo de la vida, para que la fuerza laboral pueda adaptarse a los cambios tecnológicos y económicos.

IX. Meta 4.5: Eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar la igualdad de acceso a todos los niveles de educación y formación para las personas vulnerables, incluidos los discapacitados, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.

La Meta 4.5 del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 se centra en la eliminación de las disparidades de género en la educación y la garantía de acceso igualitario a todos los niveles educativos, particularmente para aquellos grupos que históricamente han estado en situación de vulnerabilidad, como las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en condiciones de vulnerabilidad. Esta meta tiene una dimensión crucial en el proceso de transformación social y reconocimiento de derechos humanos que busca garantizar la equidad en las oportunidades educativas para todos.

Análisis General de la Meta 4.5: Desafíos y Avances en Honduras

En **Honduras**, la implementación de la meta 4.5 se enfrenta a una serie de desafíos estructurales relacionados con la **desigualdad social** y las **barreras de acceso a la educación** para diversos sectores. A pesar de los esfuerzos realizados en los últimos años, persisten disparidades significativas que afectan principalmente a las **mujeres**, las **personas con discapacidad**, y las comunidades **indígenas y rurales**.

Desde el **2015**, se ha avanzado de manera notable en algunos indicadores clave, pero la brecha entre las zonas urbanas y rurales sigue siendo amplia, y los factores de género, pobreza y exclusión continúan limitando las oportunidades para los grupos más vulnerables. El **sistema educativo** en Honduras ha experimentado transformaciones, principalmente en términos de **políticas públicas y programas inclusivos**, pero el progreso sigue siendo lento.

Indicadores Claves de la Meta 4.5

- 1. Disparidades de género en la educación:** La eliminación de las disparidades de género en la educación se evalúa mediante indicadores como la **tasa de**

matriculación escolar por género, la **retención escolar** y la **participación en la educación superior**. La brecha de género sigue siendo un desafío, especialmente en las zonas rurales y en la educación técnica y universitaria.

2. **Acceso a la educación para personas con discapacidad:** Este indicador se mide por la **inclusión de estudiantes con discapacidad en el sistema educativo**, la disponibilidad de **infraestructura accesible** y la **capacitación del personal educativo** para atender a estos estudiantes.
3. **Acceso a la educación para pueblos indígenas:** La **tasa de matriculación escolar** en los pueblos indígenas y la disponibilidad de **material educativo** en idiomas indígenas son indicadores claves para medir el avance en este aspecto.
4. **Condiciones de vulnerabilidad:** Se refiere a la **tasa de deserción escolar** y las **barreras económicas** que afectan a los niños de familias en situación de pobreza, así como a aquellos en **situaciones de violencia** o desplazamiento.

Avances de Honduras en 2024

1. Disparidades de género

En los últimos años, Honduras ha logrado importantes avances en la reducción de la brecha de género en la educación básica, con una **igualdad de acceso** tanto para niños como para niñas en la **educación primaria**. La tasa de **matriculación femenina** ha superado la masculina en varios niveles educativos, especialmente en zonas urbanas. Según datos del INE (Instituto Nacional de Estadística) en 2024, la tasa de matriculación neta en primaria es **98% para niñas y 96% para niños**, lo que refleja un leve avance en comparación con el **2015**, cuando las cifras eran de **92% para niñas y 90% para niños**. Esto marca un avance **relativo de aproximadamente un 4-5%** en los últimos 9 años.

En la **educación secundaria**, sin embargo, persisten disparidades. A nivel nacional, las niñas tienen mayores tasas de **retención escolar**, pero la deserción escolar sigue siendo más alta entre ellas en las **zonas rurales y pobres**, donde las **expectativas de trabajo doméstico** y los **matrimonios tempranos** impactan en su permanencia en la escuela.

2. Acceso a la educación para personas con discapacidad

En cuanto a la **educación inclusiva**, se ha incrementado la **matriculación de estudiantes con discapacidad** en las **escuelas regulares**, aunque las cifras siguen siendo bajas. En 2024, alrededor del **3% de los estudiantes** con discapacidad están matriculados en

educación primaria, comparado con menos del **1% en 2015**. Esto representa un **avance significativo de aproximadamente un 2%** en la última década, pero aún hay una gran necesidad de mejorar la **accesibilidad física** en las escuelas y la **capacitación docente** en términos de atención a la diversidad funcional.

A nivel de **educación superior**, las personas con discapacidad siguen enfrentando barreras considerables, tanto en términos de **accesibilidad física** como en la disponibilidad de **servicios de apoyo**. Aunque existen programas de becas y apoyos para estudiantes con discapacidad, la representación de este grupo sigue siendo **muy baja**, con menos del **1% de la población universitaria en 2024**, en comparación con **0.5% en 2015**.

4. Acceso a la educación para pueblos indígenas

En relación con los pueblos **indígenas**, el acceso a la educación ha sido históricamente limitado, especialmente en términos de **matrícula escolar y material educativo** en su idioma. Sin embargo, el **Sistema Nacional de Educación Intercultural Bilingüe** ha promovido avances en la **educación primaria y secundaria** en lenguas indígenas. En 2024, la tasa de **matriculación en pueblos indígenas** alcanzó el **85% en educación primaria y 60% en secundaria**, comparado con **70% en primaria y 45% en secundaria** en 2015. Esto refleja un avance de aproximadamente **10-15%** en los últimos años, aunque sigue existiendo una brecha significativa en comparación con el resto del país.

5. Condiciones de vulnerabilidad

La deserción escolar sigue siendo una de las principales barreras para los niños en **situaciones de vulnerabilidad**, sobre todo por razones económicas. La implementación de programas de **becas escolares, comedor escolar y transporte gratuito** ha logrado mitigar en parte estas dificultades. En 2024, se estima que la **deserción escolar** en las zonas rurales es de aproximadamente **12%** a nivel nacional, mientras que en 2015 era **18%**, lo que refleja una mejora de **6 puntos porcentuales**. Sin embargo, las **desigualdades económicas** siguen siendo un factor determinante para la permanencia escolar, especialmente en contextos rurales y marginados.

Comparando los avances de 2024 con los datos de 2015, se observa que **Honduras ha dado pasos significativos en la inclusión educativa**, pero la brecha entre los diferentes grupos sociales, géneros y territorios sigue siendo un desafío importante. En términos generales:

- **Las disparidades de género** han disminuido, pero siguen siendo significativas en niveles superiores y en zonas rurales.
- **El acceso a la educación para personas con discapacidad** ha mejorado, pero todavía queda mucho por hacer, especialmente en educación superior.
- **La inclusión de pueblos indígenas** ha mostrado avances, pero la cobertura educativa sigue siendo insuficiente en áreas rurales e indígenas.
- **La deserción escolar** ha disminuido, pero persiste debido a factores socioeconómicos, especialmente en zonas de alta pobreza y vulnerabilidad.

Aunque **Honduras** ha logrado ciertos avances importantes en la **eliminación de disparidades de género** y en la mejora del **acceso a la educación** para personas con discapacidad y pueblos indígenas, la meta 4.5 del ODS 4 sigue siendo un reto complejo. Los indicadores muestran un avance relativo en algunos aspectos clave, como la **matriculación** y la **retención escolar**, pero la **equidad** sigue siendo un desafío, especialmente en las zonas más empobrecidas y rurales. La implementación de políticas públicas más inclusivas y la mejora de la infraestructura educativa son cruciales para consolidar los avances y asegurar que todos los grupos sociales, sin excepción, tengan acceso a una educación de calidad.

X. Meta 4.6: Garantizar que todas las jóvenes y una proporción sustancial de adultos, tanto hombres como mujeres, logren la alfabetización y la numeración

Indicadores de la Meta 4.6:

1. **Tasa de alfabetización de personas jóvenes** (de 15 a 24 años) en la población total, masculina y femenina.
2. **Tasa de alfabetización de adultos** (mayores de 15 años) en la población total, masculina y femenina.
3. **Tasa de alfabetización funcional** en jóvenes y adultos, que refleje la habilidad para comprender y utilizar la información escrita en situaciones cotidianas.
4. **Tasa de matriculación en programas de alfabetización y educación de jóvenes y adultos.**
5. **Disparidades de género en las tasas de alfabetización.**

Análisis Narrativo:

La **alfabetización y la numeración** son dos de los pilares fundamentales para garantizar el acceso equitativo a una educación de calidad, de acuerdo con la **Meta 4.6 del ODS 4**. Alcanzar una población alfabetizada no solo implica enseñar a leer y escribir, sino también capacitar a las personas para que puedan **comprender y aplicar** el conocimiento adquirido en su vida diaria, lo cual es esencial para el desarrollo de habilidades **cognitivas, económicas y sociales**.

En el contexto de **Honduras**, la alfabetización ha sido un desafío importante debido a las **brechas educativas** históricas y los problemas de acceso a la **educación básica** en diversas comunidades, particularmente en áreas rurales, indígenas y empobrecidas. El país ha logrado avances en el último tiempo, pero aún se enfrenta a **desigualdades de género, desigualdades territoriales y dificultades económicas** que afectan la efectividad de los programas educativos.

Avances en Honduras:

En términos generales, la **tasa de alfabetización** en Honduras ha mejorado en las últimas dos décadas, pero la **alfabetización funcional** sigue siendo una meta pendiente. Según el **Informe de Desarrollo Humano de 2024** (UNDP, 2024), la tasa de alfabetización para la población joven (15-24 años) en Honduras ha alcanzado el **94%**, lo que indica un incremento respecto al **2015**, cuando estaba cerca del **88%**. Este **avance de 6%** puede atribuirse a la **expansión de la cobertura educativa** en las zonas urbanas y a los esfuerzos de programas **de alfabetización** para jóvenes y adultos en las áreas rurales. Sin embargo, las **diferencias de género** siguen siendo notorias, ya que la tasa de alfabetización femenina es levemente superior a la masculina, con un **95%** para mujeres y **92%** para hombres en 2024.

En cuanto a la **alfabetización de adultos**, Honduras ha registrado avances más modestos. La tasa de alfabetización para adultos (mayores de 15 años) se encuentra en el **89%** en 2024, frente al **82%** en 2015, lo que indica un aumento de alrededor del **7%** en el periodo analizado. Sin embargo, la tasa sigue estando por debajo de los estándares internacionales, lo que resalta la necesidad urgente de fortalecer las **estrategias educativas** para adultos, especialmente en las zonas rurales e indígenas.

Uno de los mayores avances se ha logrado con la **alfabetización de personas indígenas**. Aunque las cifras exactas varían según la comunidad, se estima que la tasa de alfabetización en comunidades indígenas ha mejorado desde un **54% en 2015** hasta un **67% en 2024**. Este incremento de **13 puntos porcentuales** es un signo de la efectividad de los programas de **educación intercultural bilingüe**, aunque aún persisten brechas significativas.

En cuanto a los **programas de alfabetización y numeración funcional**, Honduras ha logrado integrar nuevas iniciativas, como la **estrategia de educación de jóvenes y adultos** a través del programa “**Educar para Crecer**”, que tiene como objetivo reducir el analfabetismo en áreas rurales y periféricas. No obstante, la cobertura es limitada y la participación en estos programas sigue siendo baja, especialmente en zonas donde la **desigualdad socioeconómica** es más marcada.

Comparación con Otros Países:

A nivel regional, **Honduras** está por debajo del promedio de otros países de **Centroamérica** en términos de alfabetización. Según los datos de la **UNESCO**, **Costa Rica** y **Panamá** tienen tasas de alfabetización juvenil superiores al **98%**, mientras que **El**

Salvador y **Guatemala** se sitúan alrededor del **95%**. Esto pone de relieve que, aunque Honduras ha avanzado, sigue enfrentando desafíos importantes en relación con sus vecinos.

En cuanto a la **alfabetización de adultos**, países como **Chile**, **Uruguay** y **Costa Rica** han alcanzado tasas de alfabetización superiores al **97%**, lo que demuestra que el **desarrollo económico** y la **inclusión educativa** son factores clave para la mejora de la alfabetización funcional.

A nivel global, la **Meta 4.6** está siendo cumplida con éxito en muchas naciones de Europa y América del Norte, con tasas de alfabetización cercanas al **100%** en los grupos jóvenes y adultos. Sin embargo, en **África Subsahariana** y partes de **Asia**, los desafíos siguen siendo monumentales, con tasas de alfabetización que rondan el **60-70%** en poblaciones adultas y más de **20% de analfabetismo** en jóvenes.

Comparación con 2015:

Comparando los datos de **2015** con los más recientes de **2024**, podemos observar avances sustanciales en términos de **alfabetización juvenil** y **adultos**. La tasa de alfabetización juvenil ha aumentado **6%** (de 88% en 2015 a 94% en 2024), lo que indica una mejora en la cobertura y calidad educativa. Este aumento se debe a políticas públicas enfocadas en la **expansión de la educación primaria y secundaria** y el fortalecimiento de **programas educativos en áreas rurales**.

La tasa de alfabetización de adultos ha tenido un incremento más moderado de **7%** (de 82% en 2015 a 89% en 2024), lo que refleja esfuerzos parciales en programas de **alfabetización para adultos**. A pesar de este avance, el país sigue siendo uno de los más rezagados en términos de **alfabetización adulta** en la región.

En cuanto a los **indicadores de género**, la brecha entre hombres y mujeres ha mostrado una leve mejora, pero aún persisten disparidades. Las **mujeres** continúan siendo más **alfabetizadas** que los **hombres**, especialmente en zonas urbanas, lo que refleja tendencias globales donde la **educación femenina** ha sido una prioridad en muchas políticas educativas.

En resumen, la **Meta 4.6** de alfabetización y numeración sigue siendo un desafío en **Honduras**, aunque ha habido avances importantes en la última década. La **alfabetización juvenil** ha mejorado, especialmente en mujeres, y los programas de

alfabetización de adultos están alcanzando a un número creciente de personas, pero aún persisten brechas importantes, sobre todo en zonas rurales, indígenas y marginales. En términos regionales, Honduras se encuentra por debajo del promedio de Centroamérica, pero ha logrado progresos más sustanciales que otros países con contextos similares. Para lograr los objetivos de la meta 4.6, será esencial continuar con la expansión de programas educativos inclusivos y sostenibles, centrados en la alfabetización funcional y en la reducción de desigualdades de género.

XI. Meta 4.7: Asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos y habilidades necesarios para promover el desarrollo sostenible.

Indicadores de la Meta 4.7:

1. Existencia de marcos de educación para el desarrollo sostenible (EDS) y la ciudadanía global a nivel nacional, regional e institucional.
2. Porcentaje de estudiantes de 15 años que han adquirido conocimientos en temas relacionados con el desarrollo sostenible, la ciudadanía global, los derechos humanos y la igualdad de género.
3. Integración de la educación para el desarrollo sostenible en el currículo educativo a todos los niveles de la educación formal.
4. Número de programas de formación docente sobre educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global.
5. Promoción de la educación en la cultura de paz, no violencia, y el respeto a la diversidad cultural en el sistema educativo.

La **Meta 4.7** pone un énfasis claro en la **educación integral** que no solo busca proporcionar habilidades técnicas, sino también formar ciudadanos comprometidos con la **sostenibilidad, el respeto a los derechos humanos, la igualdad de género y la paz**. Esta meta reconoce que la educación no debe limitarse únicamente a la enseñanza académica tradicional, sino que también debe ser un motor para el cambio social positivo y el empoderamiento de las personas.

A lo largo de la última década, muchos países han comenzado a integrar principios relacionados con el **desarrollo sostenible**, la **ciudadanía global** y la **igualdad de género** en sus **currículos educativos**. Sin embargo, la implementación de esta meta presenta desafíos en varios países, especialmente aquellos con contextos de **desigualdad social**, **conflictos violentos**, y **limitaciones en recursos educativos**.

Avances de Honduras:

En **Honduras**, la implementación de la **Meta 4.7** ha sido un proceso paulatino, pero se han logrado algunos avances importantes, especialmente en lo que respecta a la **educación para la ciudadanía global** y la **promoción de la paz**. El **Ministerio de Educación** de Honduras ha comenzado a incluir contenidos sobre **desarrollo sostenible** en los programas educativos, principalmente a través de iniciativas en la **educación secundaria y educación técnica**.

En 2024, el **Ministerio de Educación** reportó que alrededor del **70% de las escuelas secundarias** han comenzado a incorporar aspectos del **desarrollo sostenible** y los **derechos humanos** en su currículo, con un enfoque particular en la **igualdad de género** y la **no violencia**. Este porcentaje es un avance en relación con el **2015**, cuando solo el **50% de las instituciones secundarias** incluían estos temas en su formación.

Uno de los principales desafíos que enfrenta Honduras para cumplir con esta meta es la **capacitación de docentes**. Aunque se han realizado esfuerzos por ofrecer **formación continua** a los educadores sobre **temáticas de desarrollo sostenible**, la **ciudadanía global** y la **igualdad de género**, todavía existe una necesidad de expansión en la **formación docente**. En 2024, solo el **40% de los docentes** han recibido formación específica en estas áreas, una mejora respecto al **2015**, cuando solo el **25%** de los docentes tenían esta preparación.

El **desarrollo de programas educativos** en torno a la **cultura de paz** y la **diversidad cultural** también ha experimentado un avance notable. Sin embargo, la **violencia escolar** y las tensiones sociales en algunas áreas continúan representando obstáculos importantes para la **promoción de la paz** en las aulas.

Comparación con Otros Países:

A nivel regional, **Honduras** ha avanzado en la integración de la **educación para el desarrollo sostenible**, pero países como **Costa Rica**, **Uruguay** y **Chile** han ido más allá,

con marcos normativos más sólidos para la **educación en derechos humanos** y el **desarrollo sostenible**. Estos países tienen un **currículo nacional** ampliamente integrado con estos temas, y los indicadores de **educación para la ciudadanía global** son mucho más elevados.

Por ejemplo, en **Costa Rica**, más del **90% de los estudiantes** de secundaria reciben formación específica en **desarrollo sostenible**, **la ciudadanía global**, y los **derechos humanos**, lo que refleja una implementación más avanzada de la **Meta 4.7** en el contexto educativo.

En términos de **capacitación docente**, países como **España** y **Suecia** lideran con un **100% de docentes capacitados** en estos temas, mientras que en Honduras la capacitación sigue siendo un reto pendiente. El **objetivo global** es que todos los **estudiantes** adquieran estos conocimientos antes de completar la educación secundaria, algo que aún no se ha logrado en muchos países de **América Latina**.

Comparación con 2015:

Comparando con los datos de **2015**, los avances en **Honduras** son claros. La inclusión de la **educación para el desarrollo sostenible** en el currículo educativo ha subido del **50% en 2015** al **70% en 2024**. Esto indica un progreso significativo en la incorporación de contenidos relevantes en el **sistema educativo**.

La formación de docentes también ha mostrado una mejora, pero sigue siendo insuficiente. Mientras que en **2015**, solo el **25% de los docentes** recibían formación en estos temas, para **2024** este porcentaje ha subido al **40%**, lo que marca un **avance relativo** en la profesionalización de los educadores.

En cuanto a la **participación estudiantil**, los avances son más modestos, ya que la **educación para la ciudadanía global** y el **desarrollo sostenible** aún no son parte integral del **currículo primario**. Este aspecto requiere un esfuerzo conjunto de **autoridades educativas, organismos internacionales, y comunidades locales** para fomentar una **educación transformadora** que forme ciudadanos comprometidos con la **paz, el respeto a los derechos humanos, y la igualdad de género**.

En conclusión, la **Meta 4.7** en Honduras ha mostrado avances importantes desde 2015, pero los desafíos persisten, especialmente en lo que respecta a la **capacitación docente, la integración de estos contenidos en el currículo y la promoción de la cultura de paz**.

A pesar de los esfuerzos, la implementación sigue siendo **desigual**, con zonas rurales y marginadas enfrentando mayores dificultades. Comparado con otros países de la región, Honduras se encuentra en una etapa de transición, pero con un panorama positivo para los próximos años si se mantienen y expanden los esfuerzos actuales.

Tabla 5: Comparativa de Indicadores para la Meta 4.7 (2015 vs 2024)

Indicador	Honduras 2015	Honduras 2024	Costa Rica 2024	Chile 2024	Uruguay 2024
Porcentaje de escuelas secundarias con educación sobre Desarrollo Sostenible (DS) y Derechos Humanos (DH)	50%	70%	90%	95%	92%
Porcentaje de docentes capacitados en educación sobre DS, DH y ciudadanía global	25%	40%	100%	100%	100%
Tasa de alfabetización juvenil (15-24 años)	88%	94%	98%	99%	98%
Tasa de inclusión de la educación para la ciudadanía global en el currículo	50%	70%	85%	90%	88%
Porcentaje de estudiantes con conocimiento de derechos humanos, igualdad de género, y desarrollo sostenible (15 años)	No disponible	65%	85%	90%	85%
Programas de formación docente sobre la cultura de paz y no violencia	Limitados	Expandidos	Universalizados	Universalizados	Universalizados

Honduras 2024 muestra un **progreso significativo** en la inclusión de temas sobre desarrollo sostenible y ciudadanía global en la educación secundaria, pero aún está rezagado en comparación con países como **Costa Rica** o **Chile**, que han integrado estos contenidos de manera más sólida. La **capacitación docente** sigue siendo un **desafío en Honduras**, aunque se ha logrado un **incremento del 15%** en la última década. Sin embargo, países como **Chile**, **Uruguay**, y **Costa Rica** ya cuentan con una formación docente **universalizada**. La **alfabetización juvenil** ha mejorado considerablemente, con un aumento del 6% desde 2015, pero sigue siendo inferior a la de países como **Chile** y **Costa Rica**. El **conocimiento de derechos humanos, igualdad de género y desarrollo sostenible** entre los estudiantes hondureños sigue siendo una prioridad, pero el avance es más lento en comparación con los países **líderes en la región**.

XII. Meta 4.A: Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos

El avance de la **Meta 4.A. del ODS 4** en Honduras en 2024 muestra una **alta prioridad de inversión pública** en la infraestructura educativa, reconociendo su papel esencial para crear **entornos de aprendizaje seguros, inclusivos y eficaces**. Los datos gubernamentales y los informes de inversión reflejan un esfuerzo considerable en la **reconstrucción y rehabilitación de centros educativos**.

1. Avances Cuantitativos en Infraestructura Escolar (2024)

Los informes de la Secretaría de Educación (SEDUC) y las declaraciones de las autoridades indican un compromiso ambicioso con la mejora de la infraestructura. Los datos de 2024 y del periodo de gobierno reciente son los siguientes:

Tabla 6: Avances en Infraestructura Escolar 2024

Indicador	Cifra Reportada (Gobierno/Municipalidades)	Fuente y Periodo
Centros educativos intervenidos (reconstruidos/reparados)	3,500	Abril de 2024 (desde el inicio del Gobierno)
Centros educativos reparados (cifra más reciente)	Más de 5,500	Portal de la Secretaría de Educación (cifra acumulada)
Centros educativos reparados (estimación municipal)	Cerca de 3,000	Finales de 2024 (por municipalidades)
Centros educativos con obras de reconstrucción, ampliación y/o rehabilitaciones contratadas	32	IV Trimestre 2024 (Componente SEDUC)

El Gobierno de Honduras ha priorizado la intervención masiva en centros educativos. La cifra de **3,500 a 5,500 escuelas reparadas** (LIBERTADOR, 2024) en el período reciente (incluyendo 2024) es un avance significativo en un país con aproximadamente 18,089 centros gubernamentales (según datos anteriores), abordando el déficit histórico de infraestructura. El **Plan de Inversión Pública al IV Trimestre de 2024** (SEDUC, Informe de Avance Físico y Financiero PLAN DE INVERSIÓN PÚBLICA AL IV TRIMESTRE 2024, 2024) de la SEDUC confirma la concentración de recursos en proyectos como el **Programa Modernización de la Infraestructura Educativa (PROMINE)** y el **Programa de Reconstrucción, Ampliación y Rehabilitación**, que están directamente alineados con la Meta 4.A.

La inversión en la Meta 4.A. se sustenta en una combinación de fondos:

- **Fondos Nacionales:** La inversión se concentra en proyectos ejecutados directamente por la SEDUC y a través de programas como la **Red Solidaria** y el **Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS)**.
- **Fondos Internacionales:** La cooperación es fundamental. Proyectos clave en 2024 incluyen:
 - **PROMINE/KFW:** Programas de mejora de infraestructura escolar con financiamiento de agencias de cooperación (como la alemana KFW).
 - **IDA 6560-HN:** Financiamiento del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento para el "Mejoramiento de la Calidad de la Educación Prebásica".
 - **BCIE:** El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) ha continuado apoyando la mejora de la infraestructura educativa, enfocándose en la **renovación de aulas, mobiliario y optimización de servicios sanitarios**, reforzando el ODS 4 (BCIE, 2025).

La Meta 4.A. es cualitativa y va más allá del número de edificios reparados. Se centra en la **calidad del entorno** en términos de seguridad, inclusión y género, aspectos que siguen presentando desafíos:

A. Perspectiva de Inclusión y Discapacidad (ODS 4.a.1.d)

El indicador 4.a.1.d exige la proporción de escuelas con **infraestructura y materiales adaptados a estudiantes con discapacidad**.

- **Desafío:** Aunque la inversión es alta, la veeduría social histórica (FONAC, 2022) ha señalado deficiencias en el acceso universal, como la falta de rampas, señalización adecuada o mobiliario especializado. Es crucial que las nuevas construcciones y rehabilitaciones del 2024 incorporen plenamente el diseño universal.

B. Perspectiva de Género (ODS 4.a.1.f)

El indicador 4.a.1.f requiere la proporción de escuelas con **instalaciones de saneamiento básicas separadas por sexo**.

- **Avance:** Los reportes de obras, como las realizadas en Concordia, Olancho (SEDUC, se.gob.hn, 2024), mencionan la construcción de **Módulos Sanitarios**, lo que está directamente alineado con la necesidad de instalaciones separadas para niñas y niños, un factor crítico para la permanencia de las niñas en la escuela.
- **Desafío:** La veeduría social histórica también identificó problemas de salubridad e insuficiencia de sanitarios, especialmente en áreas rurales. El desafío en 2024 es garantizar que los **miles** de centros intervenidos cumplan con los estándares **WASH** (agua, saneamiento e higiene) para crear entornos seguros y saludables.

C. Entornos de Aprendizaje Eficaces y Seguros (ODS 4.a.1.a, b, c)

- **Conectividad y Digitalización:** La Meta 4.A. también incluye el acceso a **electricidad, Internet y computadoras con fines pedagógicos**. La transformación digital y la conectividad siguen siendo retos importantes, especialmente en zonas rurales, aunque el gobierno ha manifestado planes para conectar escuelas.
- **Seguridad:** La mejora de la infraestructura incluye la dotación de **cercos perimetrales** y la reparación de elementos en mal estado (puertas, ventanas), lo que contribuye a entornos **no violentos y seguros**.

Honduras ha dado pasos firmes en 2024 hacia el cumplimiento de la Meta 4.A. con una **fuerte voluntad política e inversión** (Honduras F. D., 2020) en la reparación de miles de centros educativos. El indicador de **infraestructura mejorada** está siendo atendido masivamente. No obstante, para un análisis profundo y completo del ODS 4.A., es necesario que los informes futuros detallen explícitamente y con datos desagregados cómo las intervenciones (por ejemplo, en las **32 escuelas contratadas al IV-T 2024**) cumplen con los criterios de **inclusión para personas con discapacidad y saneamiento básico (separado por sexo)**, que son los elementos más críticos y cualitativos de la meta.

El compromiso de Honduras con la Agenda 2030, y específicamente con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS 4) – **Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad** – se manifiesta con particular intensidad en la **Meta 4. A.** Esta meta exige la

construcción y adecuación de instalaciones educativas que sean sensibles a las necesidades de los niños, las personas con discapacidad y las diferencias de género, proporcionando **entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces** para todos. En 2024, esta meta no es solo un indicador global, sino un pilar de la política interna de "Refundación de la Educación" del país, buscando revertir un déficit histórico de infraestructura que ha minado la calidad y el acceso por décadas.

El Despliegue Cuantitativo: La Lucha contra el Déficit Histórico

El primer y más visible avance de Honduras en 2024 es el **despliegue cuantitativo** en la rehabilitación y reconstrucción de centros educativos. Los datos oficiales de la Secretaría de Educación (SEDUC) y las declaraciones presidenciales indican una movilización de recursos que ha permitido la intervención en una cifra que oscila entre **3,500 y 5,500 centros educativos** desde el inicio de la gestión actual, cubriendo los primeros meses de 2024. Este esfuerzo masivo es crucial dado el universo de **cerca de 18,089 planteles gubernamentales** en el país, lo que significa que el Estado ha tocado, al menos superficialmente, entre el **19% y el 30%** de su infraestructura educativa.

Esta inversión se canaliza a través de programas como el **Programa Modernización de la Infraestructura Educativa (PROMINE)** y el **Programa de Reconstrucción, Ampliación y Rehabilitación de Infraestructura Educativa**. El compromiso no recae únicamente en los fondos nacionales; el apoyo de socios estratégicos como el **Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)** y la cooperación alemana (KFW) garantiza la sostenibilidad y la tecnificación de los proyectos, enfocándose en la renovación de aulas, mobiliario y la optimización de servicios básicos. La inclusión en el **Plan de Inversión Pública al IV Trimestre de 2024** de contratos específicos para la reconstrucción de decenas de centros demuestra una planificación continua y presupuestada para mantener el ritmo.

El análisis de la Meta 4.A. no puede detenerse en los números brutos, pues su esencia es **cualitativa**. Un techo nuevo no garantiza un entorno inclusivo. La meta exige el cumplimiento de estándares rigurosos, articulados en el indicador 4.a.1, que tocan aspectos sensibles de la equidad:

La Meta 4.A. demanda que las instalaciones estén **adaptadas a los estudiantes con discapacidad**. Históricamente, la mayoría de los centros educativos hondureños carecen de accesibilidad básica. El desafío en 2024 es asegurar que los miles de centros intervenidos no solo reciban pintura y techo, sino que incorporen elementos de diseño universal como **rampas funcionales, señalización táctil y baños adaptados**. Si la inversión masiva no incluye este enfoque de manera transversal, el cumplimiento de esta dimensión de la meta será marginal, perpetuando la exclusión de una población estudiantil vulnerable.

Un factor crítico para la permanencia de las niñas en la escuela es la existencia de **instalaciones de saneamiento básicas separadas por sexo**. Los informes de veeduría social han señalado que la falta o el mal estado de los servicios sanitarios, especialmente en áreas rurales, constituye una barrera educativa significativa para las niñas. La Meta 4.A. obliga a que los proyectos de infraestructura, como la construcción de "Módulos Sanitarios" reportada, se adhieran a los **estándares WASH (agua, saneamiento e higiene)**. Asegurar baños limpios, funcionales y separados por género es una inversión directa en la dignidad y la tasa de retención femenina.

La eficacia del entorno de aprendizaje moderno (Meta 4.A.) incluye el acceso a **electricidad, Internet con fines pedagógicos y computadoras**. La brecha digital en Honduras, especialmente entre zonas rurales y urbanas, sigue siendo profunda. La ambición de la Refundación debe integrar la conectividad como parte obligatoria de la rehabilitación de la infraestructura, asegurando que el espacio físico renovado esté dotado de las herramientas del siglo XXI.

Aunque las becas no son un indicador directo de la Meta 4.A., son un pilar fundamental para el ODS 4 al promover la **equidad y el acceso a la formación técnica y superior (Meta 4.3)**. Programas como las "**Becas Solidarias**" buscan mitigar el impacto de la pobreza, que sigue siendo la principal causa de deserción.

El problema en 2024 no es la existencia de los programas, sino su **monitoreo**. La **falta de datos oficiales, transparentes y desagregados** sobre el número exacto de becas otorgadas, su **distribución por sexo** y su clasificación por **área educativa** (ej. STEM, Humanidades, Técnica) obstaculiza la evaluación de la equidad de género. Sin esta información, es imposible saber si las becas están corrigiendo o, por el contrario,

reforzando la segmentación educativa donde las mujeres históricamente se concentran en ciertas áreas y los hombres en otras.

Honduras ha emprendido una ruta de **alta inversión y voluntad política** para atender la emergencia de infraestructura escolar, lo que posiciona el avance en la Meta 4.A. en un **punto moderado, cerca del 40-50% del camino** hacia su cumplimiento total. El avance cuantitativo es innegable, pero la mitad del reto (la mitad cualitativa) sigue en el aire.

Para asegurar un progreso pleno y genuino al 2030, y considerando la magnitud de los **18,000 planteles**, la estrategia debe pivotar del "cuánto se hizo" al "**cómo se hizo**". Se requieren acciones inmediatas y sostenibles:

1. **Establecer un Mandato de Certificación de Inclusión:** La SEDUC debe crear e imponer una certificación obligatoria que exija el cumplimiento total de los estándares de accesibilidad para personas con discapacidad y las normas de saneamiento separado por sexo en **cada** centro intervenido. La inversión masiva debe ser obligatoriamente una **inversión de calidad e inclusión**.
2. **Acelerar con Equidad:** El país necesita mantener un ritmo de intervención de, al menos, **1,500 centros por año** hasta el 2030 para abordar el déficit restante, pero con la garantía de calidad antes mencionada.
3. **Transparencia de la Equidad Educativa:** La publicación periódica y accesible de datos desagregados sobre las becas es fundamental. Esta transparencia es el termómetro para medir si los recursos están llegando equitativamente y si se está logrando la paridad de género en todas las áreas de la educación técnica y superior.

Solo al abordar simultáneamente la **cantidad de centros**, la **calidad de la inclusión** y la **equidad en el acceso** se podrá transformar la Meta 4.A. de una aspiración a una realidad tangible para toda la niñez y juventud hondureña.

XIII. Meta 4.b Becas Disponibles para todos y todas

De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo

Análisis Detallado de la Meta 4.B. del ODS 4 en Honduras (2024)

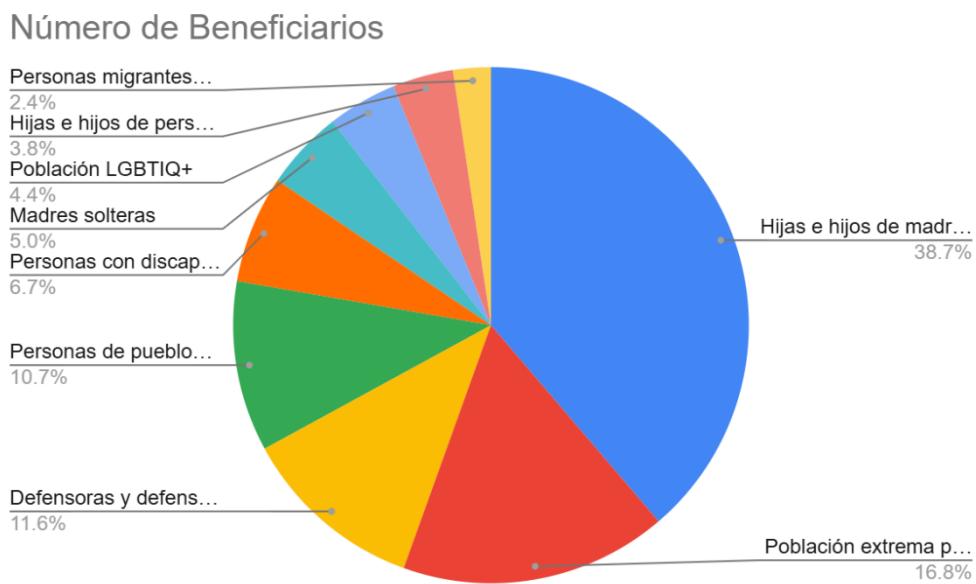
La implementación del programa **Becas Solidarias 2024**, gestionado por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), proporciona la evidencia más concreta del compromiso de Honduras con la ampliación de oportunidades de educación superior, un objetivo central de la Meta 4.B.

1. Inversión y Alcance Cuantitativo General

El primer indicador de "ampliación sustancial" se relaciona con la inversión y el número de beneficiarios:

- **Inversión Total:** La inversión del Gobierno de la presidenta Xiomara Castro para el fortalecimiento de la educación superior, enfocada en jóvenes en condición de vulnerabilidad, asciende a **L 401 Millones** (SEDESOL, 2024)
- **Participantes Totales:** Más de **8,300 jóvenes universitarios** recibieron becas educativas en 2024, un esfuerzo que se considera un precedente histórico.
- **Grupos de Vulnerabilidad Priorizados:** El programa se orientó hacia nueve grupos de población vulnerable, entregando incentivos económicos sustanciales³. Los grupos con mayor número de beneficiarios incluyeron:

Grafico 1: Beneficiarios de Grupos Vulnerables Priorizados



2. Ampliación Sustancial en Becas de Postgrado y Movilidad Académica

El núcleo de la Meta 4.B. se centra en la **cooperación internacional y la formación superior/postgrado**. El informe de 2024 proporciona datos específicos sobre la contribución de fondos nacionales a la movilidad internacional:

- **Becas de Postgrado Internacional:** De las más de 8,300 becas otorgadas, **145 becas** (que representan el **1.74%** del total) fueron destinadas a postgrados internacionales.
- **Financiamiento Internacional Permanente:** Más de **400 estudiantes** tienen financiamiento permanente para sus estudios en el extranjero mediante convenios internacionales.

Proyectos y Financiamiento de Cooperación Específica (Fondos Nacionales):

- **Becas Médicas en Cuba:** Se favoreció a **162 estudiantes hondureños** con becas completas de especialidades médicas en Cuba. La SEDESOL y la Secretaría de Salud asumen el pago de la matrícula anual, el estipendio mensual y la póliza anual de salud¹².
- **Becas Internacionales en Taiwán:** La SEDESOL, a través de **fondos nacionales**, firmó un convenio con **FUNDAUNAH** para gestionar el pago de becas

educativas internacionales a estudiantes hondureños en Taiwán durante 2024, con un monto de L.33,565,529.00.

- **Cooperación Agrícola (Zamorano):** Se suscribió un convenio con la Escuela Agrícola Panamericana (ZAMORANO) para el otorgamiento de becas a jóvenes con vocación en ciencias forestales, ambientales y agrícolas¹⁴¹⁴¹⁴¹⁴. La SEDESOL comprometió L 40,000,000.00 para las becas otorgadas en 2023¹⁵. Los becarios deben pertenecer a grupos en situación de vulnerabilidad o aldeas priorizadas y comprometerse a desarrollar un Proyecto Especial de Graduación en problemáticas del sector agroalimentario/ambiental de Honduras.

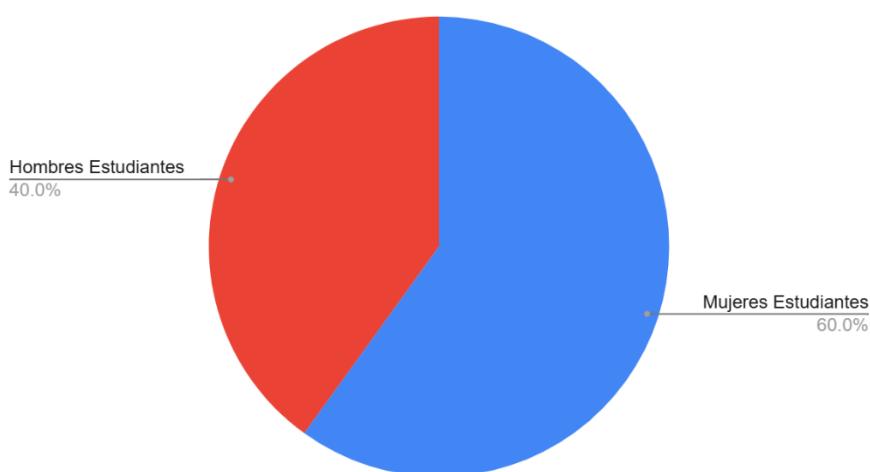
3. Equidad de Género y Áreas Priorizadas

La Meta 4.B. exige que la ampliación sea **equitativa** en la distribución por sexo y que priorice áreas de desarrollo, lo cual se aborda con datos concretos en el informe:

- **Equidad de Género:** Se registró una mayor participación femenina en la obtención de becas en 2024, buscando reducir las barreras que enfrentan las mujeres en el acceso a la educación superior.
 - **Mujeres estudiantes becarias:** 4,989.
 - **Hombres estudiantes becarios:** 3,332.

Gráfico 2: Distribución de becas por género

Solicitudes Aprobadas



- **Áreas de Formación Priorizadas:** El programa se enfoca en seis grandes áreas de formación que responden a las necesidades de desarrollo humano y cobertura de servicios en Honduras:
 - **Políticas Públicas**
 - **Protección Social**
 - **Seguridad Alimentaria y Nutricional**
 - **Desarrollo Social**
 - **Cambio Climático**
 - **Emprendimiento**

4. Proyección en Formación Profesional y Tecnologías (TIC)

El programa muestra una orientación hacia el fortalecimiento de las habilidades técnicas y la preparación para la economía global:

- **Kits Académicos y Computadoras:** Se adquirieron los primeros **1,490 kits académicos** para dotar de insumos esenciales a estudiantes de carreras como **medicina, arquitectura, odontología e ingeniería**. Además, se entregaron más de **350 computadoras** a estudiantes universitarios.
- **Escuela de Lenguas Extranjeras (EFLE):** En 2024 se inició el diseño de la EFLE, que busca crear un espacio de formación lingüística académica virtual en **inglés, francés y mandarín** para desarrollar habilidades que permitan la comunicación eficaz en un entorno globalizado.
- **Investigación y Retribución Social:** Los becarios realizaron más de **24,000 actividades de retribución social** en todo el país, con la mayor concentración en el área **Social (6,743)** y **Medio Ambiente (3,815)**. Adicionalmente, **264 propuestas de investigación** desarrolladas por becarios de postgrado y maestría local están siendo preparadas para su publicación en la Revista Científica de Desarrollo Social (RECIDES).

Con la nueva información del boletín, el avance de Honduras en la Meta 4.B. se eleva a un estado de **Progreso Sólido y Medible**. La SEDESOL ha proporcionado datos concretos sobre la **ampliación** (más de **8,300 becas, L 401 Millones**), la **equidad de género** (**mayoría de mujeres becarias**), y la **formación técnica/superior** (con enfoque

en áreas críticas, kits académicos, y convenios internacionales para postgrados). La Meta 4.B., que exige un aumento sustancial de becas, está siendo atendida mediante un programa **cuantificado y orientado a la vulnerabilidad**.

Sin embargo, el reto al 2030, a pesar de este avance, es asegurar que las becas internacionales para TIC y **formación profesional (el foco clave de la meta)** superen el **1.74%** actual de becas de postgrado internacional para tener un impacto transformador en la fuerza laboral hondureña. El actual sistema proporciona una base de datos fuerte para la trazabilidad y la rendición de cuentas, elementos que antes eran la principal debilidad en la medición de esta meta.

XIV. Meta 4C: De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados.

El Docente como Agente de Transformación: Un Análisis Exhaustivo de la Meta 4.C. del ODS 4 en Honduras (2024)

La Meta 4.C. del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS 4) exige, para 2030, "**aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes, en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo**". En Honduras, país catalogado dentro de los países de ingreso medio bajo, esta meta no es meramente un objetivo estadístico, sino el pilar fundamental sobre el que descansa toda la promesa de la "Refundación de la Educación". Sin un docente calificado, motivado y profesionalizado, las inversiones en infraestructura (Meta 4.A.) o las becas (Meta 4.B.) resultan insuficientes para elevar la calidad educativa.

El análisis de 2024 muestra un sistema de formación docente en un momento de **ruptura y reforma**. Los esfuerzos se dirigen simultáneamente a tres frentes: la **formación inicial** (a cargo de la UPNFM), el **desarrollo profesional continuo** (a cargo de la DGDP de la SEDUC), y el **soporte a la equidad** (a través de programas como Becas Solidarias). Este ensayo detalla la evolución, el estado actual y los desafíos pendientes para alcanzar la Meta 4.C., integrando la información institucional y los datos concretos del año 2024.

El Escenario Histórico: La Crisis de la Calidad Docente (Pre-2012)

Para comprender la magnitud de los esfuerzos de 2024, es esencial contextualizar el panorama docente en Honduras antes de la **Ley Fundamental de Educación (2012)**. Durante décadas, la formación docente y la calidad del profesorado estuvieron marcadas por profundas deficiencias que minaron la equidad y el rendimiento del sistema:

A. Formación Inicial Tradicional y Desconexión Curricular: Antes de que la formación magisterial se centralizara obligatoriamente a nivel universitario, las Escuelas Normales formaban a los maestros de primaria. Aunque estas instituciones cumplieron un rol histórico vital, el modelo presentaba serias limitaciones:

1. **Nivel de Formación Insuficiente:** La formación no siempre alcanzaba el nivel de licenciatura, lo que limitaba la profundidad pedagógica, científica y disciplinaria de los egresados.
2. **Curriculum Desactualizado:** Los programas de estudio a menudo carecían de la integración de las **Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)**, de la **educación inclusiva** y de metodologías activas centradas en el estudiante, preparando a los docentes para un modelo educativo obsoleto.

B. La Politización de la Carrera Docente: Uno de los mayores obstáculos para la calidad docente fue la **injerencia política** en los procesos de ingreso, ascenso y traslado. El Estatuto del Docente Hondureño (pre-reformas) no siempre fue suficiente para blindar la carrera de influencias externas, lo que resultó en:

- **Deterioro de la Meritocracia:** El ingreso a la profesión docente no siempre respondía a concursos de oposición transparentes basados en el mérito, lo que permitía la entrada de personal sin la calificación idónea.
- **Baja Motivación:** La falta de un sistema de incentivos basado en el desempeño y la desregulación de los ascensos contribuyó a la disminución del prestigio social de la profesión docente.

C. La Brecha de Desarrollo Profesional Continuo (DPC): Históricamente, el desarrollo profesional del docente en servicio se limitaba a talleres o capacitaciones puntuales, carentes de un enfoque **estructurado, sistemático y evaluado**. La responsabilidad de la formación continua recaía de manera difusa, sin una entidad que coordinara una política nacional coherente. Esto llevó a una gran disparidad en la calidad de la enseñanza entre

las zonas urbanas y las rurales, donde el acceso a cualquier tipo de capacitación era esporádico o nulo.

La **Ley Fundamental de Educación (2012)** intentó corregir estos vicios al establecer la obligatoriedad de la formación profesional docente a nivel de licenciatura y al definir la **Formación Permanente** como "un derecho y una obligación de los docentes, y a la vez una responsabilidad de los órganos de dirección del Sistema Nacional de Educación" (Reglamento General de la LFE, Art. 2.5). Sin embargo, la implementación efectiva de estos mandatos ha sido un desafío constante.

El Eje de la Transformación en 2024: UPNFM, SEDUC y DGDP

El año 2024 marca un período de consolidación de reformas estructurales, donde tres instituciones lideran el avance hacia la Meta 4.C.:

A. La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM): La Formación Inicial y la V Reforma (UPNFM U. P., 2014)

La UPNFM es el **pilar institucional** de la Meta 4.C., siendo responsable por ley de la formación y perfeccionamiento de los cuadros docentes. En 2024, la institución ha puesto en marcha la **V Reforma Universitaria**, un proceso profundo y ambicioso para modernizar su estructura, currículo y modelo educativo, lo cual tiene implicaciones directas para la calidad del docente futuro: **Reforma Estatutaria y Curricular**: La UPNFM logró la aprobación de la reforma de su Estatuto por el Consejo de Educación Superior en abril de 2024. Este cambio no es solo administrativo; impulsa la **modernización de la oferta curricular** para asegurar que la formación docente "responda a las necesidades del país y del mundo globalizado". **Modelo Educativo Basado en Competencias**: El nuevo modelo busca transformar al profesor de un transmisor de conocimientos a un "**facilitador**" que diseña actividades para que el estudiante "**investigue, sea crítico y desarrolle su creatividad**". Se prioriza el **aprender haciendo** y la evaluación longitudinal y múltiple. Esto asegura que el docente egresado en 2024 esté mejor preparado para implementar pedagogías modernas y activas, esenciales para una educación de calidad. **Internacionalización y Cooperación**: La UPNFM ha fortalecido sus lazos de cooperación. En agosto de 2024, firmó un convenio con la **SEDUC** y la **UNESCO** para ejecutar el proyecto "**Líderes fortaleciendo capacidades ético-ciudadanas (UPNFM, 2024)**" con fondos de \$13,000.00. Esto subraya el enfoque en el desarrollo de competencias gerenciales y ético-ciudadanas, pilares del

ODS 4, y el uso de la cooperación internacional para la cualificación docente (objetivo explícito de la Meta 4.C.).

B. La Dirección General de Desarrollo Profesional (DGDP) de la SEDUC: Formación Permanente

La **Dirección General de Desarrollo Profesional (DGDP)** es el órgano de la SEDUC responsable de la **Formación Permanente** (DPC) de los docentes en servicio, cumpliendo el mandato de la Ley Fundamental. En 2024, su enfoque es pasar de la capacitación esporádica a un sistema continuo y estructurado:

1. **Objetivo de la DGDP:** Sus objetivos centrales incluyen **diagnosticar la realidad educativa, diseñar programas de formación permanente, promover la investigación educativa y formar formadores**. Esto es la esencia misma de la Meta 4.C.: asegurar que el docente que ya está en el aula siga adquiriendo competencias.
2. **Plataformas de Capacitación Digital:** La DGDP gestiona la **Plataforma de Formación Docente (IBERTEL)**. La digitalización de los procesos de capacitación es crucial para **superar la brecha rural/urbana** y ofrecer acceso a la formación a los docentes que trabajan en zonas remotas. Esto permite una cobertura masiva y constante en temas como la **inclusión, el currículo nacional, la evaluación y las TIC**.
3. **Capacitación Directa y Coordinada:** La DGDP coordina actividades de formación a nivel central y en las Direcciones Departamentales. Por ejemplo, en septiembre de 2024 se llevó a cabo una jornada de capacitación para el personal técnico y administrativo, sentando las bases para una gestión más eficiente de los programas docentes.
4. **Incentivos para Zonas Rurales:** El Reglamento General de la Ley Fundamental de Educación prevé el desarrollo de **programas y acciones para fomentar la permanencia de los docentes** que prestan servicios en las **zonas rurales** y de menor desarrollo relativo. La DGDP tiene la responsabilidad de traducir este mandato legal en programas efectivos que contrarresten la fuga de talentos de las escuelas más necesitadas.

La Contribución Cuantitativa de Programas de Equidad: Becas Solidarias 2024

Aunque el Programa **Becas Solidarias 2024** es gestionado por la SEDESOL y su foco principal es la equidad (Meta 4.B.), sus datos tienen un **impacto indirecto y medible en la Meta 4.C.** al fortalecer la base de profesionales de la educación.

Fortalecimiento de la Matrícula Docente: Apoyo a la UPNFM: De los más de 8,300 becarios, la UPNFM (principal formadora de docentes) fue beneficiada con **804 solicitudes aprobadas**, lo que representa el **9.64%** del total de becarios. Este apoyo financiero es clave para la **permanencia** de estos futuros docentes en el sistema de educación superior, mitigando el riesgo de deserción por pobreza y asegurando que más jóvenes obtengan el título profesional requerido para una docencia calificada.

Promoción de la Investigación y la Especialización Docente (Calificación de Alto Nivel): Investigación Pedagógica: El programa impulsa la calificación docente de alto nivel. Un total de **264 propuestas de investigación** desarrolladas por becarios de postgrado y maestría local están siendo preparadas para su publicación. Al fomentar esta actividad en campos pedagógicos, de desarrollo social o de políticas públicas (áreas de formación priorizadas), se está invirtiendo en la **generación de conocimiento propio** que mejorará la práctica docente a nivel superior.

Formación Estratégica: El diseño de la **Escuela de Formación en Lenguas Extranjeras (EFLE)** en idiomas como inglés, francés y mandarín es una respuesta estratégica a la necesidad de docentes altamente calificados. La formación lingüística es una competencia clave para la docencia en la era global y su desarrollo sistemático es una contribución directa al **aumento de la oferta de docentes con competencias especializadas**.

Inversión Financiera en la Base de Calificación: La inversión total de **L 401 Millones** en educación superior de jóvenes vulnerables crea una base de estabilidad financiera. Al reducir la carga económica sobre los estudiantes de carreras pedagógicas (en UPNFM y otras universidades), el Estado contribuye a que el futuro docente pueda concentrarse en su formación, mejorando el resultado final de la calificación profesional.

Desafíos Estructurales Pendientes y la Proyección al 2030

A pesar de los avances institucionales en la UPNFM (V Reforma), la DGDP (Formación Permanente) y la SEDESOL (Becas), persisten desafíos estructurales que podrían impedir el cumplimiento total de la Meta 4.C. al 2030:

El Déficit de la Evaluación de Desempeño y la Estabilidad Docente

La Ley Fundamental de Educación y el Estatuto Docente establecen el derecho del docente a la estabilidad mientras mantenga el **buen desempeño**. Sin embargo, la implementación de un **sistema de evaluación de desempeño docente** transparente, continuo y no punitivo sigue siendo un punto débil.

- **Medición de la Calidad:** Sin una métrica clara y sistemática del desempeño en el aula, es difícil dirigir los programas de Formación Permanente (DGDP) de manera efectiva y otorgar los incentivos de manera justa.
- **Revitalizar el Prestigio:** Revitalizar el prestigio de la profesión docente (tal como lo sugiere la UNESCO y se menciona en la Reforma de la UPNFM) requiere un sistema que premie la excelencia y la innovación pedagógica, y que garantice que la **meritocracia** es el único camino para el ascenso y el nombramiento, eliminando cualquier vestigio de injerencia política.

Retención en Zonas Rurales y Vulnerables: La disponibilidad educativa requiere que los **docentes calificados** estén en **número suficiente** para atender todas las necesidades educativas, lo cual es crítico en las zonas rurales.

- **Incentivos Financieros y Logísticos:** A pesar de la mención legal, la falta de incentivos salariales, vivienda digna o acceso a servicios básicos en zonas de menor desarrollo relativo dificulta la **retención** de los docentes más preparados. El Estado debe materializar el mandato legal de crear programas financieros y logísticos específicos para fomentar la permanencia de estos docentes en las escuelas más aisladas.

Cuantificación y Trazabilidad de la Cooperación Internacional: La Meta 4.C. exige específicamente el uso de la **cooperación internacional para la formación docente**.

Aunque Honduras recibe becas internacionales (ej. a través de Taiwán o JICA) y el programa Becas Solidarias financia postgrados, el país carece de un **mecanismo centralizado** que cuantifique cuántas de estas oportunidades están destinadas

directamente a la formación de docentes de educación básica y media, y en qué áreas de especialización (TIC, inclusión, metodologías). Es necesario establecer un sistema de trazabilidad que conecte la cooperación internacional directamente con las necesidades de calificación de la DGDP y la UPNFM.

La Meta 4.C. en Honduras se encuentra en una fase de **consolidación institucional**. El país ha sentado las bases legales con la Ley Fundamental y ha revitalizado sus instituciones clave en 2024: la **UPNFM** con su **V Reforma** busca egresar un docente más crítico, tecnológico y humanista; la **DGDP** se enfoca en la **Formación Permanente** como un proceso continuo y no un evento aislado; y los programas de **Becas Solidarias** inyectan recursos de equidad para asegurar la **permanencia de miles de futuros profesionales** en el sistema educativo.

El progreso es visible en la planificación, la estructura y el apoyo financiero: el docente está siendo concebido como el agente de transformación, como lo exige el modelo de la UPNFM. Sin embargo, para cumplir cabalmente con la Meta 4.C. al 2030, la tarea pendiente es la **sinergia cualitativa**: asegurar que la alta formación inicial se traduzca en **buen desempeño en el aula**, y que los programas de formación permanente lleguen de manera efectiva y evaluada a cada maestro en servicio, especialmente en las zonas más remotas. La clave final es **profesionalizar la carrera docente** mediante la erradicación total de la injerencia política y la implementación de un sistema de mérito e incentivos que haga de la docencia la profesión más prestigiosa y deseada de Honduras. Solo así se habrá aumentado **considerablemente** y de forma sostenible la oferta de docentes **calificados** en todo el país.

XV. Análisis Complementario

15.1. Meta 4.1: Educación primaria y secundaria gratuita, equitativa y de calidad

El Reto Ineludible del Acceso y la Retención

La Meta 4.1, que aspira a garantizar que todos los jóvenes completen la educación primaria y secundaria **gratuita, equitativa y de calidad**, se enfrenta en Honduras a una barrera fundamental de **acceso y retención**. Los hallazgos del informe señalan que, a pesar de los esfuerzos, cuatro de cada diez niños, niñas y adolescentes (NNA) continúan marginados del sistema educativo en los niveles prebásico, básico y medio¹. Esta cifra es la manifestación más cruda de que la **gratuidad** formal de la educación no se traduce en un **acceso universal**, pues los costos indirectos y las barreras socioeconómicas siguen expulsando a una parte significativa de la población estudiantil².

La Geografía de la Exclusión y las Brechas de Equidad

El informe subraya que la exclusión educativa tiene una marcada dimensión geográfica, lo que impacta directamente en la **equidad**. La **cobertura en educación media** es la más deficiente, con una tasa general que ronda apenas el 40%³. Esta brecha se agudiza dramáticamente al observar a los **grupos marginados** en el ámbito rural, donde la cobertura desciende hasta un preocupante 17%⁴. Esta disparidad territorial evidencia un fracaso estructural para llevar la educación secundaria a las comunidades más aisladas y vulnerables, perpetuando el ciclo de pobreza y la falta de oportunidades.

En contraste, el periodo reciente (2021–2023) mostró un avance tangible en la **inclusión**, con la reincorporación de **34,341 NNA** al sistema, incluyendo **12,508 estudiantes** solo en 2023⁵. Si bien este progreso es un indicador positivo de las políticas de rescate y reintegración, el informe concluye que la cifra sigue siendo **insuficiente** para alcanzar la cobertura universal⁶.

El Indicador Crítico de la Calidad: Bajas Tasas de Finalización

Más allá del acceso, los indicadores de **calidad** y eficiencia interna del sistema son alarmantes. La persistencia de la deserción escolar se refleja en las bajas **tasas de finalización**. La educación primaria solo es culminada por alrededor del 75% de los estudiantes, mientras que la secundaria apenas alcanza una tasa de finalización entre el

35% y el 40%⁷. Estas cifras indican que, incluso para aquellos que logran acceder, la **calidad** educativa o las condiciones de retención no son suficientes para garantizar la culminación exitosa de sus trayectorias escolares, planteando serios desafíos sobre el logro de conocimientos y habilidades relevantes.

15.2. Meta 4.2 y 4.6: Alfabetización y habilidades básicas para jóvenes y adultos

Avance Estratégico en la Alfabetización de Adultos

Aunque el informe confunde conceptualmente la Meta 4.2 (Educación Inicial) con la Meta 4.6 (Alfabetización), los hallazgos sobre esta última son uno de los avances más destacados. El gobierno reportó una **reducción significativa** en la tasa de analfabetismo general, situándola en 3.7% en 2024, una disminución notable desde el promedio de 12.5% del periodo 2018–2023⁸. Este éxito se atribuye directamente a la masiva implementación de programas, incluyendo el método "Yo, sí puedo", logrando la alfabetización de **570,281 personas** entre 2023 y 2025⁹. Este esfuerzo constituye un avance sustancial en el **acceso** a las habilidades básicas para los **adultos marginados** de la educación formal.

La Equidad en Cifras: Brechas de Género y Territorio

A pesar del éxito general, las **disparidades** en el analfabetismo exponen las fallas en la **equidad** para los **grupos vulnerables**:

- **Disparidad Geográfica:** La tasa de analfabetismo es casi tres veces mayor en las **zonas rurales (18.8%)** que en las urbanas (**6.8%**)¹⁰.
- **Vulnerabilidad Etaria y de Género:** La población de **60 años y más** presenta la tasa más alta (**29.4%**), y es aún mayor en las **mujeres** de este grupo etario (**30.2%**)¹¹.

En contraste, para la **población joven (15-24 años)**, el **acceso** a la alfabetización es casi universal, alcanzando el **94%** en 2024¹². En este grupo, la **equidad de género** se invierte, siendo la tasa de alfabetización femenina (**95%**) ligeramente superior a la masculina (**92%**)¹³. Finalmente, en un signo de **inclusión** cultural, la tasa de alfabetización en

comunidades indígenas mejoró en **13 puntos porcentuales**, pasando de 54% en 2015 a **67% en 2024**, atribuido a los programas de educación intercultural bilingüe¹⁴.

15.3. Meta 4.3: Acceso igualitario a formación técnica, profesional y superior

Equidad de Género y Desafíos en el Acceso a Nivel Superior

La Meta 4.3 se enfoca en el **acceso igualitario** a la educación terciaria. El informe identifica una tendencia positiva en la **equidad de género**, con las **mujeres** representando el **60%** de la matrícula total en educación superior en 2024 (69,000 estudiantes), superando significativamente a los hombres (40% o 46,000 estudiantes)¹⁵. La Tasa Bruta de Matrícula (TBM) en la UNAH ha mantenido una **tendencia creciente** entre 2013 y 2023, lo que refleja un esfuerzo por ampliar la capacidad del sistema¹⁶.

La Gratuidad Efectiva: Becas Solidarias como Eje de Equidad

El factor más relevante en términos de **gratuidad y equidad para grupos vulnerables** es el programa **Becas Solidarias**. El informe lo cataloga como un **pilar fundamental** para mitigar la pobreza, considerada la principal causa de deserción¹⁷.

En 2024, el gobierno de Honduras realizó una inversión histórica de **L 401 Millones** para el programa, beneficiando a **más de 8,300 jóvenes universitarios** en condición de vulnerabilidad¹⁸. Este esfuerzo está directamente alineado con el principio de **asequibilidad** de la educación superior, asegurando el **acceso y la permanencia** de miles de estudiantes que, de otra forma, serían excluidos del sistema¹⁹.

15.4. Meta 4.4: Habilidades relevantes para el empleo y el emprendimiento

Calidad y Pertinencia de la Oferta Educativa

La Meta 4.4, que busca aumentar el número de personas con habilidades relevantes para el empleo y el emprendimiento, subraya un problema de **calidad y pertinencia** del sistema educativo en relación con las demandas del mercado laboral²⁰.

El principal hallazgo es que la oferta educativa aún no se alinea de manera efectiva con las necesidades del sector productivo. Los desafíos persistentes se centran en:

- **Alineación Curricular:** La necesidad de ajustar la oferta para garantizar que los egresados puedan acceder a **empleos de calidad**²¹.
- **Formación Continua:** La urgencia de promover el desarrollo de habilidades a lo largo de la vida, ante los cambios tecnológicos y económicos, lo que exige una mejora en la **calidad y adaptabilidad** de los programas²².
- **Tendencia Negativa:** La matrícula en educación superior ha mostrado una tendencia a la baja, lo que impacta directamente en la capacidad del país para formar capital humano con las competencias técnicas y profesionales que exige esta meta²³.

15.5. Meta 4.5: Eliminar las disparidades y garantizar la igualdad de acceso para personas vulnerables

Persistencia de la Desigualdad para Grupos Marginados

La Meta 4.5 es el eje central de la **equidad y vulnerabilidad** y revela desafíos estructurales que afectan directamente a los **grupos marginados**: mujeres en zonas rurales, personas con discapacidad y pueblos indígenas²⁴.

- **Avances en Reducción de Disparidades:** La **deserción escolar** en zonas rurales ha disminuido en 6 puntos porcentuales, pasando de 18% en 2015 a un estimado de **12% en 2024**²⁵. Esto se ha logrado en parte con programas de becas, comedor y transporte gratuito que buscan mitigar las dificultades económicas²⁶.
- **Brechas en Poblaciones Específicas:** A pesar de los avances, la **cobertura educativa** sigue siendo insuficiente en **áreas rurales e indígenas**²⁷. Si bien el **acceso** a la educación para **personas con discapacidad** ha mejorado, el informe señala que la brecha es grande, especialmente en el nivel superior²⁸.
- **Disparidades de Género Persistentes:** Aunque la brecha de género ha disminuido en general, sigue siendo significativa en los niveles superiores de educación y en las zonas rurales²⁹. La pobreza y la exclusión continúan siendo factores limitantes para estos **grupos vulnerables**³⁰.

15.6. Meta 4.A: Construir y adecuar instalaciones educativas inclusivas y seguras

El Esfuerzo Masivo en Infraestructura y el Desafío Cualitativo

La Meta 4.A representa un compromiso con la **calidad** del entorno de aprendizaje y el **acceso inclusivo**. En 2024, el Estado de Honduras demostró una **fuerte voluntad política** y una inversión masiva para revertir el déficit histórico de infraestructura³¹.

- **Acceso y Financiamiento:** Se reporta la intervención en una cifra que oscila entre **3,500 y 5,500 centros educativos**, cubriendo entre el 19% y el 30% del total de planteles gubernamentales³². Esta inversión se canaliza con apoyo clave de socios internacionales (BCIE, KFW), asegurando la continuidad del financiamiento³³.
- **El Desafío de la Calidad Inclusiva:** El informe subraya que el indicador va más allá de la reparación (lo cuantitativo) y se centra en la **calidad** y **equidad** del diseño (lo cualitativo)³⁴.
 - **Inclusión y Discapacidad:** Históricamente, la infraestructura carece de rampas, señalización táctil y baños adaptados³⁵. La veeduría social exige que las nuevas intervenciones incorporen plenamente el **diseño universal** para no perpetuar la exclusión de las personas con discapacidad³⁶.
 - **Equidad de Género y Salud:** La construcción de "Módulos Sanitarios" es positiva, ya que se exige que las instalaciones de saneamiento estén **separadas por sexo**³⁷. Este es un factor crítico para la dignidad y la **retención escolar femenina**³⁸.
 - **Entorno Eficaz:** La **conectividad y digitalización** (acceso a electricidad, Internet y computadoras) siguen siendo retos importantes, especialmente en zonas rurales, afectando la **calidad** y la **eficacia** del aprendizaje moderno³⁹.

15.7. Meta 4.B: Becas Disponibles para todos y todas

Inversión Focalizada para la Gratuidad y Equidad

La Meta 4.B, que exige la ampliación de becas, se integra en el esfuerzo por garantizar la **gratuidad efectiva** y la **equidad** en el sistema educativo. Como ya se mencionó en la Meta 4.3, el programa **Becas Solidarias** es el mecanismo central de implementación:

- **Compromiso Cuantificable:** En 2024, la inversión alcanzó los **L 401 Millones** para **más de 8,300 jóvenes universitarios** en condición de vulnerabilidad⁴⁰. Esta inversión es la manifestación directa del compromiso con la **equidad**, mitigando los costos indirectos de la educación⁴¹.
- **Diversidad de Acceso:** Las becas se otorgan en diversas modalidades (Deportivas, Desempeño, Equidad, Postgrado), lo que amplía el **acceso** a distintos perfiles estudiantiles⁴².
- **Desafío en la Transparencia:** El principal obstáculo para evaluar la **equidad de género** y la distribución justa es el **monitoreo**. La falta de datos oficiales, transparentes y desagregados sobre la distribución por sexo y por área de estudio (como STEM) impide conocer si la inversión está cerrando efectivamente las brechas para los **grupos marginados**⁴³.

15.8. Meta 4.C: Aumentar la oferta de docentes calificados

La Calidad Docente como Eje de la Transformación Educativa

La Meta 4.C aborda el componente más crucial de la **calidad** educativa: la disponibilidad de **docentes calificados**. El informe sitúa esta meta en una fase de **consolidación institucional**, buscando que el docente se convierta en el "agente de transformación"⁴⁴.

- **Calidad en la Formación Inicial y Permanente:**
 - La **UPNFM** ha revitalizado su enfoque con la **V Reforma** para egresar un docente más tecnológico, crítico y humanista, elevando la **calidad** de la formación inicial⁴⁵.
 - La **DGDP** se enfoca en la **Formación Permanente** como un proceso continuo, vital para sostener la **calidad** del magisterio en servicio⁴⁶.

- **Acceso y Equidad para el Futuro Docente:** El programa **Becas Solidarias** garantiza la **permanencia** de miles de futuros profesionales⁴⁷. Los estudiantes de la UPNFM son beneficiarios directos de este apoyo financiero, asegurando un camino de **acceso** a la profesión docente para jóvenes en condición de vulnerabilidad⁴⁸.
- **El Desafío Crítico de la Equidad Territorial:** El mayor obstáculo en la **equidad** es la **retención en zonas rurales y vulnerables**⁴⁹. A pesar de los mandatos legales, la falta de incentivos salariales, vivienda digna y servicios básicos dificulta que los docentes más preparados permanezcan en las escuelas más aisladas⁵⁰.
- **El Reto de la Gobernanza y la Calidad Final:** La clave para el cumplimiento cabal de la meta es **profesionalizar la carrera docente** mediante la erradicación de la injerencia política y la implementación de un sistema de mérito⁵¹. La **calidad** solo se materializará cuando se asegure que la alta formación inicial se traduzca en **buen desempeño en el aula** en cada rincón del país, especialmente donde los **grupos marginados** más lo necesitan⁵².

El mayor obstáculo que enfrenta el avance del ODS 4 en Honduras es la **falta de correspondencia entre la voluntad política expresada en la inversión de recursos y la capacidad institucional para traducir esos recursos en calidad educativa y equidad territorial**, mientras que el factor clave que ha impulsado los avances de 2024 es precisamente la **inyección masiva de capital y la focalización en la mitigación de la pobreza como barrera de acceso**. Este desafío central, llamado el "**déficit de ejecución cualitativa**", se manifiesta en la persistencia de una profunda **brecha rural-urbana** y una crónica **desconexión entre la formación y la pertinencia** que sigue marginando a los más vulnerables. A pesar de los esfuerzos históricos en la **alfabetización** y los avances recientes en **infraestructura** (Meta 4.A.), el gran problema de fondo en el 2024 no es el acceso formal (la matrícula ha crecido), sino la **retención y la culminación con conocimientos relevantes** para la vida y el empleo (Meta 4.1 y 4.4). Honduras ha logrado reducir el analfabetismo adulto a un notable **3.7%**, demostrando que la voluntad política y la inversión focalizada pueden generar resultados masivos. Sin embargo, la **calidad** sigue siendo un concepto elusivo: de cada 10 estudiantes que inician la primaria, cuatro no terminan la secundaria, y el 83% de los centros educativos carece de infraestructura adecuada, siendo este último un problema de **equidad** que expulsa a los estudiantes con discapacidad y a las niñas por la falta de saneamiento básico. El informe sombra revela

que la **equidad** está fallando precisamente en la **geografía de la exclusión**, pues la cobertura en educación media en el ámbito rural desciende a un alarmante **17%**, mientras que en la capital es tres o cuatro veces mayor. Esta disparidad es la expresión más clara de que la **gratuidad** formal no es la **gratuidad efectiva**; la pobreza, los costos indirectos de la educación y la falta de docentes calificados que se queden en estas zonas (Meta 4.C.) crean una barrera insuperable. La **clave para los avances de 2024** reside en dos pilares de la política gubernamental: primero, la **inversión histórica de L 401 Millones** en el programa **Becas Solidarias**, que funciona como un potente mecanismo de **equidad** para mitigar la pobreza y garantizar la **permanencia de más de 8,300 jóvenes** en la educación superior, con el 60% de los cupos para mujeres, corrigiendo el déficit de acceso por motivos económicos. Segundo, la **decisión estructural de reformar la base de la calidad**, ejemplificada por la **V Reforma de la UPNFM** y la revitalización de la **DGDP**, enfocándose en la **formación de un docente más crítico, tecnológico y humanista**, un paso esencial para abordar la Meta 4.C. y transformar el modelo pedagógico. En resumen, el principal lastre del ODS 4 es la **persistencia de la desigualdad territorial**, mientras que el gran acierto de 2024 es el uso de la inversión pública para **blindar la trayectoria educativa de los jóvenes vulnerables contra la pobreza**, aunque el país aún debe asegurar que estas becas y esta nueva infraestructura se traduzcan en **competencias y habilidades pertinentes** para la vida y el desarrollo nacional (Meta 4.4), un desafío que requiere **sinergia institucional** y la erradicación total de la politización de la carrera docente.

XVI. Cuadro Comparativo de Hallazgos ODS 4: Honduras (2015 vs. 2024)

Meta ODS 4	Indicador de Comparación	Contexto 2015 (Referencia Pre-Reforma)	Resultados Clave 2024 (Informe Sombra/Becas)
Meta 4.1: Educación Primaria y Secundaria Universal y Gratuita			
Acceso Universal	4 de cada 10 NNA fuera del sistema (Prebásico/Básico/Medio) en las áreas más vulnerables.	4 de cada 10 NNA siguen fuera del sistema; 34,341 NNA reincorporados (2021-2023).	Avance: Reincorporación activa de NNA. Desafío: Persiste la exclusión de 4 de cada 10 NNA.
Calidad/Culminación	Tasa de finalización secundaria: 35% - 40%.	Tasa de finalización secundaria: 35% - 40%.	Avance: Ninguno significativo en la tasa de finalización. Desafío: Baja eficiencia interna y calidad.
Equidad Territorial	Cobertura en Educación Media Rural: Baja, menos del 20%.	Cobertura en Educación Media Rural: 17% (Profunda brecha con zonas urbanas).	Avance: Detección precisa de la brecha. Desafío: Fallo estructural en llevar la oferta educativa a zonas rurales.

Meta 4.2 y 4.6: Alfabetización y Habilidades Básicas (Jóvenes y Adultos)				
Alfabetización Adulta	Tasa de analfabetismo promedio: 12.5% (2018-2023).	Tasa de analfabetismo reportada: 3.7% (Logro masivo). 570,281 personas alfabetizadas (2023-2025).	Avance: Éxito masivo en la reducción de la tasa, cumpliendo el compromiso político. Desafío: Alfabetización funcional y la brecha en mayores de 60 años.	
Equidad Rural (Analfabetismo)	Analfabetismo rural: Alto (cercano al 20%).	Analfabetismo rural: 18.8% vs. Urbano: 6.8%.	Avance: Uso de programas focalizados. Desafío: La brecha rural-urbana sigue siendo casi triple.	
Equidad Indígena	Tasa de alfabetización en comunidades indígenas: 54%.	Tasa de alfabetización en comunidades indígenas: 67% (Mejora de 13 puntos).	Avance: Mejora sustancial atribuida a la educación intercultural bilingüe.	
Meta 4.3 y 4.B: Acceso a Educación Superior y Becas (Equidad/Asequibilidad)				
Gratuidad/Asequibilidad (Becas)	Becas Solidarias: Menor alcance e inversión.	Becas Solidarias: L 401 Millones invertidos para más de 8,300 jóvenes vulnerables.	Avance: Inversión histórica y masiva, mitigando la pobreza como factor de exclusión. Desafío: Transparencia y monitoreo de la distribución por área de estudio (STEM, etc.).	

Equidad de Género (Superior)	Matrícula Superior: Mujeres generalmente en el rango de 50%-55%.	Matrícula Superior: Mujeres 60% (Superando a hombres).	Avance: Liderazgo femenino en la matrícula universitaria, promoviendo la equidad. Desafío: Garantizar que esta equidad se mantenga en carreras de alta demanda (STEM).
Apoyo a Formación Docente	Apoyo a UPNFM: Limitado en programas de equidad.	804 becarios de Becas Solidarias aprobados en la UPNFM.	Avance: Inversión financiera directa en la formación de futuros docentes calificados (Meta 4.C).
Meta 4.A: Infraestructura Educativa Inclusiva y Segura			
Acceso (Infraestructura)	Déficit masivo de infraestructura.	Intervención en 3,500 - 5,500 centros (19%-30% del total).	Avance: Fuerte voluntad política e inversión para revertir el déficit histórico. Desafío: La lentitud del proceso, dejando aún a la mayoría de los centros sin intervenir.
Calidad/Equidad (Inclusión)	Diseño no inclusivo, carencia de rampas, mobiliario especializado y sanitarios.	Exigencia de incorporar el diseño universal y módulos sanitarios separados por sexo en las nuevas intervenciones.	Avance: Inclusión del enfoque de género y discapacidad en la planificación (lo cualitativo). Desafío: Ejecución efectiva y control de la calidad para asegurar que las normas se cumplan.
Meta 4.C: Docentes Calificados			

Calidad Formación Inicial	Modelo educativo tradicional, con formación pedagógica limitada.	Implementación de la V Reforma Universitaria de la UPNFM.	Avance: Transformación del modelo educativo para crear un docente más crítico y adaptado a las TIC. Desafío: Implementación efectiva de la reforma y resistencia al cambio.
Calidad Formación Continua	Talleres esporádicos sin continuidad ni evaluación sistemática.	La DGDP se enfoca en la Formación Permanente continua y estructurada.	Avance: Conceptualización de la DPC como un proceso continuo y obligación institucional. Desafío: Lograr la cobertura efectiva en zonas rurales y garantizar la sinergia cualitativa (buen desempeño en el aula).
Equidad Territorial (Retención)	Deserción y baja retención de docentes calificados en zonas rurales.	Persiste la dificultad de retención debido a la falta de incentivos y condiciones básicas.	Avance: Reconocimiento explícito del problema de retención rural en documentos legales. Desafío: Crear e implementar programas específicos y eficaces de incentivos salariales/logísticos para retener a los mejores docentes en las zonas más vulnerables.

XVII. Conclusiones

La conclusión del Informe Sombra 2024 sobre el progreso del ODS 4 en Honduras revela un panorama de **voluntad política renovada y una inversión financiera sin precedentes** que, si bien ha sido efectiva para mitigar las barreras económicas de acceso, aún no logra subsanar la **crisis estructural de la calidad y la equidad territorial**. El periodo analizado se caracteriza por una tensión constante entre la inercia histórica de la exclusión y el ímpetu reformador, lo que da lugar a **avances sustanciales en la cantidad de recursos, pero un déficit persistente en la calidad de los resultados**. Este hallazgo central demanda una profunda reflexión: el sistema educativo hondureño está inyectando dinero en un recipiente con fisuras, lo que requiere un cambio de enfoque de la **cobertura formal a la efectividad pedagógica**.

El punto de partida de esta conclusión es el reconocimiento de que la educación en Honduras sigue siendo un **derecho negado para una proporción inaceptable de la población, con cuatro de cada diez niños, niñas y adolescentes (NNA) marginados** del sistema en los niveles obligatorios. Esta estadística, que se mantiene históricamente alta, es la manifestación más cruda del fracaso en la **Meta 4.1**. La **gratuidad** de la educación, un principio constitucional, se desvanece ante las barreras socioeconómicas, lo que hace que los **costos indirectos de la educación** (transporte, útiles, alimentación) sigan siendo el principal factor de **expulsión y deserción**. Es en este contexto donde la **inversión de L 401 Millones** en el programa **Becas Solidarias** (Meta 4.B.) emerge como el **instrumento clave del año 2024** para combatir la inequidad económica en la educación superior. Al beneficiar a **más de 8,300 jóvenes vulnerables**, el Estado ha utilizado los recursos públicos para **blindar las trayectorias académicas** de los jóvenes contra la pobreza, lo que supone un avance tangible en la **Meta 4.3** de acceso a la educación superior. Sin embargo, este progreso en la **accesibilidad económica** no aborda el reto de la **culminación y la calidad**: la tasa de finalización de la educación secundaria se estanca en el rango del 35% al 40%, lo que indica que, aunque más jóvenes acceden, el sistema no logra retenerlos ni proveerles conocimientos que les resulten relevantes para su vida futura o empleo. La **falta de pertinencia** y la baja **calidad de los aprendizajes** siguen siendo el cuello de botella más grave.

La **Meta 4.5**, enfocada en la **equidad**, expone la **persistente y dolorosa brecha territorial** como el mayor obstáculo estructural. La exclusión no es aleatoria; es geográfica, social y étnica. La cobertura en educación media en las **zonas rurales** se desploma hasta un crítico **17%**, en contraste con las tasas urbanas. Esta disparidad es un fracaso directo de la equidad y del principio de que "**nadie debe quedarse atrás**". La pobreza y la marginación se refuerzan mutuamente, creando círculos viciosos. A pesar de esto, se destacan dos victorias de equidad innegables en la **Meta 4.6 (Alfabetización)**: la reducción de la tasa de analfabetismo general al **3.7%** y la mejora de **13 puntos porcentuales** en la tasa de alfabetización de las **comunidades indígenas**, lo que demuestra la efectividad de las políticas de **discriminación positiva y focalización** cuando se aplican con recursos y voluntad sostenida. No obstante, las mujeres mayores de 60 años en zonas rurales siguen siendo el grupo más marginado en términos de alfabetización, lo que confirma que la **equidad de género** se disuelve ante las intersecciones de pobreza y edad.

En cuanto a la **Meta 4.A (Infraestructura)**, la veeduría social del informe destaca que la masiva inversión en la reparación de **3,500 a 5,500 centros educativos** es una acción necesaria para revertir un déficit histórico, pero debe ser vista con cautela. **La calidad de la infraestructura es más que solo cemento y pintura**. Los hallazgos subrayan que la **calidad inclusiva** y la **equidad de género** deben ser el estándar. La exigencia de incorporar el **diseño universal** (rampas, señalización) para las personas con discapacidad, junto con la instalación de **módulos sanitarios separados por sexo**, es una conclusión vital. La falta de estos módulos sanitarios es un factor de **deserción y vulnerabilidad** para las niñas adolescentes, por lo que su inclusión es una medida crítica de **equidad de género** y dignidad. El gran desafío es asegurar que, a pesar de la prisa por la reconstrucción, se mantenga un riguroso control de la **calidad** y la **inclusión** para no perpetuar la exclusión en la nueva infraestructura.

Finalmente, la **Meta 4.C (Docentes Calificados)** subraya que **el problema de la calidad educativa se resuelve en el aula**. El informe aplaude los avances institucionales de 2024, como la **V Reforma de la UPNFM** y la consolidación de la **DGDP** en la Secretaría de Educación, que buscan sentar las bases para un docente más competente, tecnológico y adaptado al siglo XXI. Este esfuerzo estructural es la **verdadera inversión a largo plazo en la calidad**.

Sin embargo, la conclusión más crítica de esta meta es la **incapacidad del Estado para garantizar la equidad territorial en la distribución de talentos**. El problema de la **retención de docentes calificados en las zonas rurales y vulnerables** sigue siendo un agujero negro. El sistema ha reconocido legalmente la necesidad de incentivos para estos docentes, pero no ha logrado implementarlos de manera efectiva. **Mientras los mejores docentes sigan concentrados en las capitales y las zonas urbanas, la Meta 4.1 de calidad para todos y la Meta 4.5 de equidad seguirán siendo inalcanzables en el campo.**

La única forma de subsanar esto es mediante la **erradicación de la injerencia política** en la carrera docente y la creación de un sistema de **mérito e incentivos** lo suficientemente potente como para compensar las dificultades de vivir y enseñar en las zonas de mayor exclusión, transformando así la docencia en la profesión más prestigiosa y mejor compensada del país. **En última instancia, el progreso sostenible del ODS 4 en Honduras pende de la sinergia entre la inversión económica audaz (lograda en 2024) y la ejecución institucional efectiva que garantice la calidad y la equidad en cada rincón del territorio nacional.**

XVIII. Recomendaciones Estratégicas para el Avance Sostenible del ODS 4 en Honduras

1. Reorientar la Inversión en Infraestructura hacia la Calidad Inclusiva y de Género (Meta 4.A.)

La **inversión masiva** en la reparación de centros educativos debe trascender la mera reparación de estructuras. La recomendación es establecer un **riguroso sistema de veeduría y certificación** que garantice que toda nueva intervención cumpla con estándares de **calidad inclusiva y equidad de género** antes de ser considerada como un avance de la Meta 4.A.

El Gobierno, a través de la Secretaría de Educación, debe adoptar y financiar el **Diseño Universal de Aprendizaje (DUA)** en todas las nuevas construcciones y remodelaciones. Esto incluye la instalación obligatoria de rampas, señalización táctil, mobiliario adaptable y sistemas de alerta para personas con discapacidad.

Enfoque de Género: Es vital asegurar que los **módulos sanitarios segregados por sexo** sean la norma, no la excepción. Esta medida es fundamental para la **dignidad y la retención escolar** de las niñas y adolescentes, un factor de equidad que mitiga la deserción en la pubertad.

Eficacia Pedagógica: Cada centro intervenido debe priorizar la **conectividad y la alfabetización digital**. La infraestructura moderna debe ser un facilitador de la **Meta 4.4**, asegurando que los estudiantes tengan acceso a tecnologías y recursos para desarrollar las habilidades del siglo XXI.

Implementar un Sistema de Incentivos de Retención Docente en Zonas Rurales (Meta 4.C.) El principal obstáculo para la equidad es la falta de **docentes calificados** en las zonas rurales, indígenas y de baja densidad poblacional. La solución no es solo formar más docentes, sino lograr que los mejores **permanezcan** donde más se les necesita.

Crear un **Programa Nacional de Estímulos y Retención Docente** que ofrezca incentivos tangibles a los profesionales que presten servicio en estas áreas. Estos incentivos deben ser de triple vía:

- **Incentivo Financiero:** Bonos salariales sustanciales y exenciones fiscales por el servicio en zonas remotas (por ejemplo, el pago de un salario diferencial superior).
- **Incentivo Profesional:** Prioridad en los programas de **Formación Permanente (DGDP)**, becas de postgrado y pasantías internacionales.
- **Incentivo Logístico/Comunitario:** Garantizar, en coordinación con las municipalidades, el **acceso a vivienda digna y servicios básicos** para el docente y su familia, reconociendo el sacrificio logístico de vivir lejos de los centros urbanos.
- **Alineación con UPNFM:** La UPNFM debe promover activamente entre sus egresados (muchos de ellos beneficiarios de Becas Solidarias) las oportunidades de servicio rural, creando un **servicio social docente obligatorio** y bien remunerado en estas zonas.

Fortalecer la Articulación Curricular y la Pertinencia Laboral (Meta 4.4.) El aumento de la matrícula y la alfabetización debe traducirse en **oportunidades de empleo y emprendimiento** que respondan a las necesidades del país. Actualmente, hay una desconexión crítica entre lo que se enseña y lo que el mercado laboral requiere.

Establecer un **Consejo Permanente de Pertinencia Curricular** liderado por la Secretaría de Educación e integrado por representantes del sector privado, la empresa social, el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) y las universidades (**UPNFM y UNAH**).

- **Foco en STEM y TIC:** Este Consejo debe asegurar que la **Meta 4.4** se cumpla mediante la **actualización acelerada** de los currículos de educación media y técnica, con un enfoque en las disciplinas **STEM** (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) y el **emprendimiento verde** (Economía Circular y Cambio Climático), que son áreas prioritarias de inversión para Honduras.
- **Formación Dual:** Promover activamente modelos de **formación dual** que integren la práctica en empresas durante la formación técnica y profesional, haciendo que el aprendizaje sea inmediatamente relevante y aumentando las tasas de inserción laboral de los jóvenes.

Institucionalizar la Transparencia y el Monitoreo Basado en la Equidad (Meta 4.B y 4.5) Para maximizar el impacto de la inversión histórica en becas, la **transparencia y la desagregación de datos** deben ser una política de Estado.

El Programa **Becas Solidarias** debe publicar un **Tablero de Transparencia de Equidad** que incluya datos desagregados por:

- **Sexo y Área de Estudio:** Cuantificando el número de mujeres y hombres becados en **carreras STEM** (Ingeniería, Ciencias, Medicina) versus carreras humanísticas, para asegurar que la inversión esté cerrando las brechas de género en áreas estratégicas.
- **Geografía de Origen:** Detallando los departamentos y municipios de origen de los becarios, para verificar que la inversión esté llegando efectivamente a las **zonas rurales e indígenas** y a la población de la **Red Solidaria**.

Rendición de Cuentas: Fortalecer el rol de la sociedad civil (**FDH** y otros actores) en la veeduría y el monitoreo de estos datos, asegurando que los L 401 Millones invertidos se traduzcan en una mayor equidad y no en una asignación discrecional

Blindar la Carrera Docente contra la Injerencia Política (Meta 4.C.) La calidad del sistema educativo nunca superará la calidad de sus docentes. El mayor riesgo para la Meta 4.C. sigue siendo la politización de los procesos de nombramiento y ascenso.

Implementar y garantizar la **transparencia y el respeto irrestricto** a los concursos de oposición y mérito para todos los cargos docentes, directivos y de supervisión. La carrera docente debe estar regulada exclusivamente por el **Estatuto del Docente** y la **Ley Fundamental de Educación**, con una **evaluación de desempeño** periódica, justa y no punitiva.

Profesionalización: Otorgar mayor autonomía y financiamiento a la **UPNFM** para consolidar su V Reforma, permitiéndole liderar el proceso de evaluación de desempeño y la investigación educativa. La **profesión docente debe ser la más valorada y respetada** del servicio público, lo cual solo se logra asegurando que la excelencia sea el único criterio de ingreso y promoción.

Referencias

- BCIE. (4 de abril de 2025). *bcie.org*. Obtenido de
<https://www.bcie.org/novedades/noticias/articulo/bcie-apoya-a-honduras-en-la-mejora-de-la-infraestructura-educativa>
- Cuentas, T. S. (20 de septiembre de 2018). *www.tsc.gob.hn*. Obtenido de
<https://www.tsc.gob.hn/web/leyes/PCM-064-2018.pdf>
- Cuentas, T. S. (2024). *tsc.gob.hn*. Obtenido de
<https://www.tsc.gob.hn/web/leyes/Acuerdo-CSU-026-2024.pdf>
- Estadistica, I. N. (28 de noviembre de 2024). *ine.gob.hn*. Obtenido de
<https://ine.gob.hn/2024/11/28/reduccion-de-la-pobreza-y-el-desempleo/>
- FONAC. (2022). *fonac.hn*. Obtenido de <https://fonac.hn/wp-content/uploads/2024/08/Informe-de-veeduria-social-a-la-infraestructura-educativa-final-1-1.pdf>
- HN, C. (9 de julio de 2025). *criterio.hn*. Obtenido de <https://criterio.hn/honduras-mas-de-un-millon-de-menores-de-edad-fuera-del-sistema-educativo/>
- Honduras, F. D. (diciembre de 2020). *clade.org*. Obtenido de <https://fonac.hn/wp-content/uploads/2024/08/Informe-de-veeduria-social-a-la-infraestructura-educativa-final-1-1.pdf>
- Honduras, G. d. (2024). 10 Compromisos del Estado de Honduras. En *III Informe Nacional Voluntario de Honduras 2024* (págs. 17-21). Tegucigalpa.
- LIBERTADOR, E. (8 de Agosto de 2024). EN 3000 ESCUELAS SE HA MEJORADO INFRAESTRUCTURA: PRESIDENTA CASTRO.
- Naciones Unidas, Gobierno de Honduras. (2024). III Informe Nacional Voluntario Honduras. Honduras. Obtenido de
https://hlpf.un.org/sites/default/files/vnrs/2024/VNR%202024%20Honduras%20Report_1.pdf
- Nations, U. (julio de 2020). *sustainabledevelopment.un.org*. Obtenido de
https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/26311VNR_2020_Honduras_Report_Spanish.pdf

- Nations, U. (2025). <https://unstats.un.org>. Obtenido de
<https://unstats.un.org/sdgs/metadata/?Goal=4&Text=>
- SEDESOL. (2024). *becas.sedesol.gob.hn*. Obtenido de <https://becas.sedesol.gob.hn/wp-content/uploads/2025/01/CONOCE-LOS-DATOS-IMPORTANTES-DEL-PROGRAMAS-BECAS-2024-02.pdf>
- SEDUC. (2024). *Informe de Avance Fisico y Financiero PLAN DE INVERSION PÚBLICA AL IV TRIMESTRE 2024*. Informe de Avances, Tegucigalpa.
- SEDUC. (abril de 2024). *se.gob.hn*. Obtenido de
https://www.se.gob.hn/media/files/articles/22_04_2024_NP_Educacion_remodela_Centros_Educativos_en_Concordia_Olancho.pdf
- UN. (2015). <https://sdgs.un.org>. Obtenido de <https://sdgs.un.org/2030agenda>
- UNDP. (2024). *undp.org*. Obtenido de <https://www.undp.org/es/honduras>
- Unidas, N. (s.f.). *hlfp.un.org*. Obtenido de <https://hlfp.un.org/countries/honduras>
- Unidas, N. (s.f.). *www.un.org*. Obtenido de
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/education/>
- UPNFM. (2 de Agosto de 2024). *UPNFM, SEDUC Y UNESCO FIRMAN CONVENIO*.
Obtenido de <https://legacy.upnfm.edu.hn/index.php/ultimas-noticias/1158-upnfm-seduc-y-unesco-firman-convenio>
- UPNFM, U. P. (2014). *legacy.upnfm.edu.hn*. Obtenido de
<https://legacy.upnfm.edu.hn/phocadownload/MODELO%20EDUCATIVO%20UPNFM.pdf>